

SUBGERENCIA DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 4391-2022-CG/MPROY-SCC

CONTROL CONCURRENTE A LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS LIMA – LIMA – LIMA

"EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (PIRCC) EN EL MARCO DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTADO"

HITO DE CONTROL N° 28:

"AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL "HOSPITAL DE APOYO
DE CASMA II-1", QUE SE REALIZA EN EL MARCO DEL
CONTRATO DE ESTADO A ESTADO, AL MES DE JULIO DE
2022"

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL: DEL 15 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO DE 2022

TOMO I DE I

LIMA, 24 DE AGOSTO DE 2022

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME DE HITO DE CONTROL N° 4391-2022-CG/MPROY-SCC

"EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (PIRCC) EN EL MARCO DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTADO"

HITO DE CONTROL N° 28: "AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL "HOSPITAL DE APOYO DE CASMA II-1", QUE SE REALIZA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTADO, AL MES DE JULIO DE 2022"

ÍNDICE

		N° Pág
I.	ORIGEN	1
II.	OBJETIVOS	1
	2.1 OBJETIVO GENERAL	1
	2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
III.	ALCANCE	2
IV.	INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V.	SITUACIONES ADVERSAS	14

- 1. INCUMPLIMIENTO DEL GERENTE DE PROYECTO PARA EXIGIR AL CONTRATISTA GESTOR ESTRATEGIAS PARA MITIGAR EL RETRASO EN LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DE LA RUTA CRÍTICA, GENERA INCERTIDUMBRE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO EN LA CULMINACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1.
- 2. LA NO APLICACIÓN DE PENALIDADES, POR INFRACCIONES A LAS NORMAS SSOMA CALIFICADAS COMO "GRAVE" POR LA SUPERVISIÓN, PERMITIRÍA QUE EL CONTRATISTA GESTOR CONSORCIO SUYAY II (PAQUETE 7 DE LA CARTERA SALUD), PERSISTA EN EL INCUMPLIMIENTO DE DICHAS NORMAS, LO QUE AFECTARÍA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EN LA EJECUCIÓN DEL HOPITAL DE APOYO CASMA II-1.

VI.	DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	26
VII.	INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	26
VIII.	INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES	26
IX.	CONCLUSIONES	26
Χ.	RECOMENDACIONES	27



INFORME DE HITO DE CONTROL N° 4391-2022-CG/MPROY-SCC

"EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (PIRCC) EN EL MARCO DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTADO"

HITO DE CONTROL N° 28:

"AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL "HOSPITAL DE APOYO DE CASMA II-1", QUE SE REALIZA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTADO, AL MES DE JULIO DE 2022"

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la Gerencia de Control de Megaproyectos de la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 000014-2022-CG/GCMEGA de 13 de enero de 2022, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la Orden de Servicio N° 02-L334-2022-061 de 8 julio de 2022, en el marco de lo previsto en la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si, en el marco del Contrato de Estado, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) viene implementando el Programa ARCC de acuerdo con lo establecido en los términos contractuales del Contrato Operativo, Contratos NEC y normativa aplicable.

2.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos correspondientes al Hito de Control N° 28 "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", son los siguientes:

- Determinar si la gestión y ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1" al mes de julio de 2022, se realizan de acuerdo al alcance, cronograma, procesos constructivos y documentación técnica aceptada; y, demás condiciones establecidas en el Contrato NEC3 Opción F, así como el cumplimiento del objetivo del contrato suscrito.
- Verificar si la presentación de Entregables y/o Informes Mensuales, así como los pagos efectuados por el avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1" al mes de julio de 2022, se han realizado en los plazos y formas establecidos en el Contrato NEC3 Opción F.

¹ Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022, se aprobó la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo".

[&]quot;(...)

^{6.1} La Contraloría define los alcances de sus intervenciones a través del Servicio de Control Simultáneo, con base en su autonomía funcional y los criterios que estime pertinentes; en ningún caso conlleva a la injerencia en los procesos de gestión, no supone la conformidad de los actos a cargo de la administración de la entidad o dependencia, ni limita el ejercicio de otros servicios de control gubernamental por parte de los órganos conformantes del Sistema.

El Servicio de Control Simultáneo no paraliza la continuidad del proceso en curso objeto de control; tampoco se requiere de pronunciamiento previo o validación por parte de la Contraloría o de cualquier otro órgano del Sistema, para adoptar decisiones o efectuar acciones de gestión, las cuales son de exclusiva competencia de la entidad o dependencia. (...)".

Página 2 de 27

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control N° 28 "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", y ha sido ejecutado del 15 de julio al 18 de agosto de 2022, habiéndose realizado la visita al Hospital de Apoyo Casma II-1, ubicado en el distrito y provincia de Casma, departamento de Áncash.

Asimismo, el alcance del servicio incluye la revisión selectiva de la información vinculada a la ejecución del referido establecimiento de salud, lo cual incluye la revisión de los términos, alcance, plazos y costos señalados en el Contrato NEC3 opción F suscrito.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

4.1 Proceso en curso

El proceso en curso materia del Servicio de Control Concurrente, corresponde al avance de la ejecución de la intervención "Hospital de Apoyo Casma II-1" que forman parte del paquete 7 de la cartera del sector Salud del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (en adelante, "PIRCC"), el cual se viene ejecutando en el marco del contrato de Estado a Estado suscrito entre el Gobierno de Perú, representado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (en adelante, "ARCC") y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en adelante, "Reino Unido"); así como del Contrato Operativo y sus tres (3) Adendas suscritas entre la ARCC y el Equipo de Implementación del Reino Unido (en adelante, "UKDT")².

4.1.1. Respecto a la ejecución de las intervenciones de la cartera Salud

Para la ejecución de la cartera Salud del Programa ARCC, por recomendación del UKDT, se eligió el Contrato NEC3 ECC3 – Opción F, esta modalidad corresponde a un Contrato de Gestión (Management Contractor), en la que el contratista no es el principal ejecutor del diseño y de las obras, sino que es un gestor del proyecto, encargándose de la selección, contratación y administración de los diferentes subcontratistas. En ese sentido, cada Contratista tiene a cargo la gestión de los subcontratos, para la ejecución de los distintos paquetes de trabajo relacionados a la ejecución de las intervenciones.

Es de precisar que el contrato NEC3 ECC opción F suscrito por la ARCC, efectúa modificaciones -a decir de las partes- que se adaptan a las necesidades de las intervenciones de los establecimientos de salud, por lo que estas modificaciones han cambiado las cláusulas originales del contrato NEC3, opción F. (cláusula Z.0 del contrato NEC suscrito)

En ese contexto, la ARCC ha suscrito siete (7) contratos NEC3 opción F para los paquetes que conforman los quince (15) establecimientos de salud que comprende la cartera de Salud del Programa ARCC. A la fecha de elaboración del presente informe, ninguno de los proyectos se ha culminado.

A continuación, se muestran los principales datos de los contratos suscritos:

² Equipo de Implementación del Reino Unido (UKDT, por sus siglas en inglés), conformado por las empresas Mace Limited, Arup Limited, Gleeds International Limited, Mace Consultancy (Perú) S.A.C. y Gleeds del Perú S.A.C.

³ El Nuevo Contrato de Ingeniería y Construcción (NEC ECC, por sus siglas en inglés), es un contrato estándar de uso internacional desarrollado por el Instituto de Ingenieros Civiles del Reino Unido, como un intento de cambiar las formas tradicionales de contratación, a fin de promover la buena gestión de proyectos. Actualmente, el contrato NEC se encuentra en su versión 4 (NEC4); sin embargo, en el marco del Contrato Operativo suscrito entre la ARCC y el UKDT, se ha empleado la versión 3 (NEC3).



Página 3 de 27

Cuadro N° 1 Paquetes de proyectos - Cartera de Salud

		D	atos del Contra	ito			Avance Financiero (S/) millones			Avance Físico Valorizado			
Paquete	Intervención	Contratista	Fecha Suscripción	Plazo (d.c)	Monto Estimado (S/)	Tarifa / Fee	Base (*)	Actual (*)	Desembolso Acumulado (**)	Planeado	Real	(CCF) Contractual (**)	(CCF) Estimado por Contratista (***)
1	H. Chulucanas II-1	Obrascon Huarte Lain S.A. Sucursal del Perú	28/12/2020	505	136 198 153,25	7.15%	103,4	320,4	156,8	100,0%	72,66%	20/06/22	17/10/22
2	H. Pomabamba II-1	Consorcio Perú Health (IBT LLC Sucursal del Perú y PDCI Peruana de Construcción	02/02/2021	490	132 711 821,30	18.05%	140,5	198,4	116,5	100,0%	42,83%	07/06/22	27/07/23
2	H. Yungay II-1	e Infraestructura SAC)	02/02/2021	490	97 594 103,71	10,03 /6	104,8	320,9	98,3	100,0%	51,33%	25/11/22	01/04/23
	CS Castilla I-4			448	59 903 254,75		62,8	146,0	103,0	100,0%	88,20%	20/05/22	22/10/22
3	CS Limón de Porcuya I-3		26/02/2021	298	13 283 163,72	11,50%	13,9	38,6	35,3	100,0%	99,09%	14/02/22	24/07/22
	CS San Miguel de El Faique I-4			391	28 995 601,90		30,2	79,8	65,2	100,0%	92,98%	02/06/22	01/09/22
6	H. Sullana II-2	Consorcio Hospitalario OHL-HV (OHL y	16/03/2021	692	243 859 651,35	8.61%	34,4	453,7	225,9	68,78%	51,67%	06/02/23	01/07/23
	CS Pósope Alto I-3	HV Contratistas S.A.)	10/03/2021	354	29 849 939,39	0,0176	31,3	87,8	76,7	100,0%	98,9%	26/04/22	27/10/22
	CS Yungar I-3			323	11 425 252,90		11,9	21,1	10,3	100,0%	71,13%	13/04/22	08/03/23
7	H. Recuay II-1	Consorcio Suyay II (IBT LLC Sucursal del Perú y GCZ Ingenieros SAC)	25/05/2021	533	94 558 409,99	10,30%	97,4	147,4	53,5	89,05%	34,42%	09/11/22	30/09/23
	H. San Ignacio de Casma II-1	, , ,		503	110 970 992,86		115,9	161,0	54,5	89,39%	27,7%	10/10/22	13/09/23
	CS San Nicolas I-4			323	14 612 049,15		15,3	28,3	5,3	100,0%	8,51%	13/04/22	12/07/23
8	H. Caraz II-1	Consorcio Suyay II (IBT LLC Sucursal del Perú y GCZ Ingenieros SAC)	25/05/2021	503	108 122 295,92	15,80%	113,6	183,1	62,4	79,0%	26,66%	10/10/22	30/07/23
	H. Cascas II-1	r dru y doż ingenieros ozoj		503	82 507 481,28		86,2	165,7	47,5	73,97%	21,39%	06/12/22	26/09/23
9	H. San Juan de Matucana II-1	Consorcio RIPCONCIV - STILER (Stiler SA Sucursal del Perú y Ripconciv Construcciones Civiles Cía Ltda Sucursal del Perú)	20/05/2021	538	91 007 202,43	17,37%	95,0	153,9	80,4	82,78%	54,65%	09/11/22	20/03/23

Nota:

Fuente: Contratos NEC, Banco de Inversiones del MEF al 26 de julio de 2022, plataforma Power Bl actualizado al 30 de junio de 2022 y plataforma Aconex actualizado al 11 de agosto de 2022. Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

^(*) Información pública extraída de la página web del MEF (Invierte.pe), actualizada al mes de julio de 2022.

^(**) Información extraída de la plataforma Power BI, actualizada al 30 de junio de 2022.

^(***) Información extraída de la plataforma ACONEX, actualizada 11 de agosto de 2022.

⁽CCF) Contractual: Las fechas detalladas corresponden a aquellas consignadas en el Contrato y, de corresponder, a las nuevas fechas que la Junta de Control de Cambios señaló.



Página 4 de 27

Cabe señalar que, para fines de desarrollo de los objetivos del presente hito de control, la Comisión de Control eligió selectivamente realizar una visita a la intervención "Hospital de Apoyo Casma II-1" que forma parte del Paquete 7 de la cartera de Salud, por lo que en los siguientes párrafos se describe mayor detalle del citado paquete.

4.1.2. Estado Situacional del Paquete 7 de la Cartera Salud

En el marco del Contrato Operativo el 25 de mayo de 2021, la ARCC y el Consorcio SUYAY II, conformado por las empresas: IBT LLC Sucursal del Perú y GCZ Ingenieros S.A.C. (en adelante el Consorcio), suscribieron el contrato para la "Entrega de los establecimientos de salud del Hospital de Apoyo Casma II-1, Hospital de Apoyo Recuay II-1 y el Centro de Salud Yungar I-3 (Paquete 7)" (en adelante, "Contrato").

El alcance del referido Contrato comprende la gestión para la elaboración de los estudios definitivos, ejecución de obra, comisionamiento y cierre comercial para tres (3) establecimientos de salud. El contrato indica un presupuesto estimado de **S/ 216 954 655,75** para la ejecución de las tres (3) intervenciones y también establece el plazo máximo de cumplimiento de la última fecha clave, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 2 Montos y Plazos de ejecución del Contrato NEC suscrito para el Paquete 7

Paquete		Intervención	Código ARCC	Plazo (d.c)	Fecha Clave (CCF)	Presupuesto Estimado (S/) (Contractual)				
	1	Entrega del Hospital de Apoyo Casma II-1	7515	503	10/10/2022	110 970 992,86				
7	2	Entrega del Hospital de Apoyo Recuay II-1	7546	533	09/11/2022	94 558 409,99				
	3	Entrega del Centro de Salud Yungar I-3	7550	323	13/04/2022	11 425 252,90				
	Total									

CCF: Cierre Comercial Final.

Fuente: Ficha de Datos del Contrato para la entrega de tres (3) establecimientos de salud en el departamento de Ancash. Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Como es de verse, los plazos contractuales para la entrega del "Hospital de Apoyo Casma II-1" y del Hospital de Apoyo Recuay II-1 aún se encuentran vigentes; sin embargo, el plazo para la entrega del Centro de Salud Yungar I-3 no lo está. En ese entendido, debemos referirnos a los "Eventos Compensables", los cuales son circunstancias que, de ocurrir sin responsabilidad del Contratista, le da derecho a este a ser compensado por cualquier impacto que tenga el evento sobre los precios, fechas clave y/o fecha de culminación⁴.

Al respecto, de acuerdo a la información registrada en la plataforma ACONEX⁵, al 18 de agosto de 2022, el Consorcio presentó veintisiete (27) notificaciones de Eventos Compensables correspondientes al Paquete 7 de la cartera de Salud, de los cuales siete (7) corresponden al Hospital de Apoyo Casma II-1, diez (10) al Hospital de Apoyo Recuay II-1 y diez (10) están relacionadas al Centro de Salud Yungar I-3, a través de los cuales el Contratista viene solicitando el reconocimiento de incremento del costo y plazo del proyecto, por lo que, el resultado de éstos podría modificar las fechas clave. El detalle y estado de los Eventos Compensables se encuentra descrito en el **Apéndice N° 1** del presente informe.

⁴ Texto extraído del numeral 6 de las Notas Orientativas de Ingeniería y Construcción (NEC).

⁵ ACONEX es un software utilizado por la ARCC para la gestión de los proyectos que conforman el Programa de Reconstrucción. La plataforma permite la gestión y procesos durante todas las etapas del proyecto, facilitando la comunicación y presentación de documentos entre las partes involucradas en el desarrollo de cada proyecto.



Página 5 de 27

Por su parte, en relación al avance financiero del paquete, se tiene un monto de inversión inicial estimado de acuerdo al Formato Único de la Reconstrucción (FUR)6 la suma de S/ 225 258 209,8, sin embargo, el monto de inversión actualizado al mes de julio de 2022 asciende a S/ 329 468 554,05.

Adicionalmente, con la información obtenida del Power BI, se cuenta con el monto acumulado desembolsado del paquete 7 al mes de julio de 2022, cuyo detalle se muestra a continuación:

Cuadro N° 3 Avance físico y financiero en la intervención del Paquete 7 - Cartera Salud

Dominata	Intervención	Avance Físico Valorizado		Avance F	Desembolso	
Paquete	intervencion	Avance planeado	Avance real	Monto de inversión inicial (*)	Monto de inversión actualizado (**)	Acumulado (***)
1	Entrega del Hospital de Apoyo Casma II-1	89,39%	27,70%	S/ 115 890 252,95	S/ 161 000 015,87	S/ 54 473 616,94
2	Entrega del Hospital de Apoyo Recuay II-1	89,05%	34,42%	S/ 97 397 247,41	S/ 147 376 424,97	S/ 53 530 937,74
3	Entrega del Centro de Salud Yungar I-3	100,00%	71,13%	S/ 11 970 709,47	S/ 21 092 113,21	S/ 10 320 880,02
	Total	89,82%	32,98%	S/ 225 258 209,8	S/ 329 468 554,05	S/ 118 325 434,70

Nota:

(*) Monto de inversión estimado para el registro del FUR en el Banco de Inversiones del MEF.

Fuente: Banco de Inversiones del MEF (al 01 de agosto de 2022) y la plataforma Power BI (al 01 de agosto de 2022) Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Es preciso señalar que, el monto de inversión actualizado no representa el costo definitivo para la implementación de cada uno de los proyectos; asimismo, dicho presupuesto estimado no solamente corresponde a la ejecución física de las obras, sino que se incluye costos de servicios como la supervisión, servicios de la DAB, asistencia técnica especializada brindada por UKDT. entre lo más destacados.

4.1.3. Avance del Hospital de Apoyo Casma II-1

Durante la visita a la obra del Hospital de Apoyo Casma II-1, realizada entre los días 20 y 22 de iulio de 2022, la cual consta en el Acta de Inspección Física N°1-2022 y se muestra en el Apéndice N° 2 del presente documento, la Comisión de Control advirtió que se realizaban actividades de construcción en el edificio clínico, el cual se encuentra sectorizado en dos grandes frentes (Frente N° 1 y Frente N° 2).

Así se pudo advertir que, que en el nivel 2 – Frente 1 se vienen ejecutando labores de colocación de acero, encofrados y vaciados de elementos verticales (columnas y placas), mientras que, en el nivel 1 - Frente 2 del referido nivel se vienen ejecutando actividades relacionadas a la colocación de acero y enconfrado de vigas y losas.

^(**) Monto de inversión actualizado del FUR en el Banco de Inversiones del MEF, de 26 de julio de 2022. (***) Monto total desembolsado acumulado al 30 de junio de 2022, de acuerdo al Reporte Mensual de la plataforma Power BI.

El monto de inversión estimado corresponde al monto inicial consignado en el FUR, incluye los componentes de infraestructura, mobiliario, equipamiento, infraestructura temporal, expediente técnico, supervisión y costos excepcionales por el Covid-19.

El Formato Único de Reconstrucción (FUR), es el formato habilitado en el Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para el registro y aprobación del IRI y tiene carácter de declaración jurada. Por su parte, la Intervención de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) es aquella intervención de reconstrucción desarrollada a través de una inversión, cuyo propósito es restablecer los servicios y/o infraestructura pública afectada por el desastre natural. Fuente: Directiva Nº 00002-2022-ARCC/DE.



Página 6 de 27

Fotografías N° 1 a N° 8 Avance Físico de la intervención Hospital de Apoyo Casma II-1



Foto N° 1: Vista general de las obras del Hospital de Apoyo Casma II-1

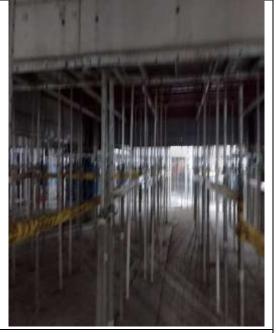


Foto N° 2: Casco de piso técnico.



Foto N° 3: Aisladores y deslizadores sísmicos instalados en piso técnico.



Foto N° 4: Nivel 1 del Frente N° 1 con elementos verticales (columnas y placas) y losa de techo vaciados.

Página 7 de 27



Foto N° 5: Nivel 1 del Frente N° 2, ejecución de trabajos de construcción de elementos horizontales (vigas y losas)



Foto N° 6: Nivel 2 del Frente N° 1, construcción de elementos verticales (columnas y placas).



Foto N° 7: Obras provisionales, oficinas administrativas del Contratista y Subcontratista.



Foto N° 8: Obras provisionales, comedor de obreros.

Fuente: Inspección física al Hospital de Apoyo Casma II-1, realizada entre los días 20 y 22 de julio de 2022.

Respecto al cumplimiento de las Fechas Claves (KD), de la revisión de la información registrada en la plataforma ACONEX, se advierte que, a la fecha de emisión del presente informe, el Consorcio habría cumplido con tres (3) Fechas Clave, tal como se muestra a continuación:



Página 8 de 27

Cuadro N° 4 Fechas Clave Hospital de Apoyo Casma II-1

Componente	Secciones	Fechas Clave	Fecha según Contrato (*)	Fecha de Cumplimiento/ Pronóstico (**)	Penalidad diaria por retraso según Contrato
	Diseño básico a nivel de arquitectura (Anteproyecto)	KD-1	27.06.21	15.11.21	N.A.
Diseño	PMA resultante, planos de distribución aprobados por DIRESA/otros	KD-2	17.07.21	07.06.22	N.A.
	Diseño final a nivel de todas las especialidades del proyecto	KD-3	15.10.21	15.09.22	N.A.
Construcción	Aisladores sísmicos	KD-4	05.10.21	25.07.22	N.A.
del Hospital	Infraestructura del Hospital	SC-01	22.07.22	27.05.23	S/ 120 000,00
Equipamiento Médico	Instalación de Equipamiento Médico y Hospitalario	KD-5	21.08.22	05.06.23	N.A.
Comisionamient o	Comisionamiento	SC-02	31.08.22	05.07.23	S/ 240 000,00
Culminación de Obras	Entrega del Hospital al usuario final	CF	10.09.22	05.08.23	N.A.
Cierre Comercial	Cierre Comercial Final	CCF	10.10.22	13.09.23	S/ 50 000,00

^(*) Contrato NEC3 opción F para la "Entrega de los establecimientos de salud del Hospital de Apoyo Casma II-1, Hospital de Apoyo Recuay II-1 y el Centro de Salud Yungar I-3 (Paquete 7)".

Fuente: Contrato NEC3 opción F, suscrito el 25 de mayo de 2021; y, Narrativa del Programa de junio de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Los datos generales del proyecto se presentan en la ficha técnica que se muestra en el **Apéndice** N° 3.

Respecto al Programa Médico Arquitectónico Aprobado

Mediante el Oficio N° 001304-2022-GRA-GRDS-DIRES/OEPP de 3 de junio de 2022, la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Ancash, comunicó al Consorcio Sullay II, la aprobación del Programa Médico Arquitectónico Resultante (PMA) y emitió opinión favorable al Anteproyecto del Hospital de Apoyo Casma II-1.

De los documentos anexos al referido oficio, se puede advertir que el PMA Resultante aprobado por la DIRESA considera una mayor área construida (39,26%) que el PMA que fue entregado al Contratista al momento de la suscripción del Contrato NEC3 y que sirvió como punto de partida para la elaboración del PMA Resultante.

Cuadro N° 5 Variación del Programa Médico Arquitectónico

Mejoramiento y Ampliación de Los Servicios de Salud Del Hospital de Apoyo Casma II-1	Área Construida Normativa (m2)	Área Construida PMA Resultante (m2)	Variación (%)
Área Neta UPSS, UPS y Área complementaria	8 459,70	10 834,63	+ 28,07
Área Circulación y entre UPSS y UPS	1 268,96	2 953,40	+ 232,74
Área Reajuste e Imprevisto (10%) en m2	845,97		- 100,00%
Área Total UPSS y UPS en	10 574,63	13 788,03	+ 30,39%

Fuente: Oficio N° 001304-2022-GRA-GRDS-DIRES/OEPP de 3 de junio de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

^(**) Cumplimiento de Key dates: Narrativa del Programa – junio 2023 – Hospital de Apoyo Casma II-1 y, Pronósticos de Key dates: Informe Semanal Semana 29-2022 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000175) aceptado con comentarios por el Gerente de Proyecto con fecha 29 de julio de 2022 mediante flujo de trabajo ARCC1-WTRAN-208782



Página 9 de 27

Es importante señalar que el Contratista presentó el Evento Compensable N° 3 "Incremento de áreas y volúmenes de trabajo para la ejecución de la obra" mediante la comunicación CNSY-EC-NCE-000028 de 21 de abril de 2022, solicitando el reconocimiento de un mayor plazo y los gastos generales relacionados a la construcción de un área mayor a la inicial cuya área de construcción obtenida de diseño consignado en la Notificación de Evento Compensable (NAT) CSII-P21029-PRY-CAS-NEC-010 Rev00 es de 13 810,26 m².

Al respecto, mediante comunicación N° ARCC1-ECC-RNCE-000743 de 11 de mayo de 2022, el Gerente de Proyecto comunicó al Contratista el reconocimiento de la existencia del evento compensable (causal aceptada), y a la fecha se encuentra pendiente la presentación por parte del Contratista la estimación del impacto en el plazo y costo del proyecto.

4.2 Respecto a las jornadas atípicas de trabajo del personal obrero

Durante la visita de inspección física realizada los días 20, 21 y 22 de julio de 2022 al Hospital de Apoyo Casma II-1, la Comisión de Control solicitó los registros de asistencia del personal obrero, correspondientes al periodo del 11 al 17 de julio de 2022. De la información remitida, se realizó una evaluación selectiva de los registros de asistencia de cinco (5) albañiles del subcontratista AraVexcon; teniéndose la información en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6
Resumen Semanal del registro de Jornadas Atípicas

	Obrero 1		Obrero 2		Obre	Obrero 3		ero 4	Obre	ero 5
Fecha	Tiempo en Obra	Trabajo Efectivo	Tiempo en Obra	Trabajo Efectivo	Tiempo en Obra	Trabajo Efectivo	Tiempo en Obra	Trabajo Efectivo	Tiempo en Obra	Trabajo Efectivo
11.07.22	17h 25 min	15h 30min	11h 00min	08h 30min	12h 50min	10h 30min	15h 00min	12h 30min	17h 30min	12h 30min
12.07.22	12h 30min	09h 30min	11h 00min	04h 00min	15h 30min	09h 00min	11h 30min	04h	11h 30min	04h 00min
13.07.22	15h 20min	13h 30min	10h 35min	08h 30min	13h 45min	11h 30min	14h 30min	12h 30min	14h 30min	12h 00min
14.07.22	15h 00min	14h 00min	21h 30min	18h 30min	12h 30min	10h 30min	22h 00min	18h 30min	22h 20min	18h 30min
15.07.22	12h 30min	12h 30min	14h 00min	14h 30min	12h 50min	10h 30min	14h 00min	14h 30min	14h 00min	14h 30min
16.07.22	10h 45min	08h 30min	13h 00min	13h 30min	10h 20min	08h 30min	13h 00min	13h 30min	13h 00min	13h 30min
17.07.22	10h 30min	08h 30min	06h 20min	05h 30min	06h 20min	05h 30min	09h 45min	08h 30min	09h 00min	08h 30min
18.07.22	13h 30min	12h 30min	17h 20min	15h 30min	13h 00min	10h 30min	17h 30min	15h 30min	17h 20min	15h 30min
TOTAL	94 horas	82 horas	87 horas 25 min.	73 horas	84 horas 5 min.	66 horas	99 horas 45 min.	84 horas	102 horas 10 min.	83 horas 30 min.

Fuente: Información remitida mediante correo electrónico de 11 de agosto de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente

De la tabla anterior se advierte que, durante 8 días consecutivos:

- El obrero 1 acumuló 82 horas de trabajo efectivo.
- El obrero 2 acumuló 73 horas de trabajo efectivo.
- El obrero 3 acumuló 66 horas de trabajo efectivo.
- El obrero 4 acumuló 84 horas de trabajo efectivo
- El obrero 5 acumuló 83 horas de trabajo efectivo.

Al respecto, contrario a lo que se espera, estas jornadas prolongadas podrían disminuir la calidad del trabajo y productividad, incrementando la posibilidad de errores y accidentes laborales.

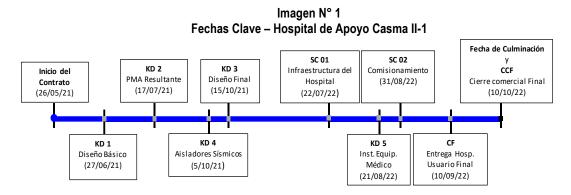
Por lo expuesto, corresponde a la ARCC asegurarse que los Contratistas cumplan con las condiciones de jornada laboral necesarias para que los trabajadores cuenten con descansos adecuados compatibles con el esfuerzo que realizan para la ejecución de las obras.



Página 10 de 27

4.3 Respecto a la Dilación en la evaluación de los Eventos Compensables

En el marco del Contrato Operativo el 25 de mayo de 2021, la ARCC y el Consorcio SUYAY II, conformado por las empresas: IBT LLC Sucursal del Perú y GCZ Ingenieros S.A.C. (en adelante el Consorcio Suyay II), suscribieron el contrato para la "Entrega de los establecimientos de salud del Hospital de Apoyo Casma II-1, Hospital de Apoyo Recuay II-1 y el Centro de Salud Yungar I-3 (Paquete 7)" (en adelante, "Contrato"), el cual adjunta, entre otros, la fecha de inicio y fin del proyecto (Fecha de culminación), así mismo, establece hitos intermedios denominados "Fechas Claves" (KD, SC, CF y CCF) que debían ser cumplidas por el Consorcio Suyay II con el fin de garantizar la fecha de culminación del Proyecto.



Fuente: Contrato NEC3 - "Entrega de los establecimientos de salud del "Hospital de Apoyo Casma II-1", "Hospital de Apoyo Recuay II-1" y "Centro de Salud Yungar I-3" (Paquete 7), de 25 de mayo de 2021. Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Como es de verse, de acuerdo al Contrato, el 10 de setiembre de 2022, debía cumplirse la Fecha Clave CF: Entrega del Hospital al Usuario Final; sin embargo, tal como se indicó anteriormente de acuerdo a las Notas Orientativas de Ingeniería y Construcción (NEC), los "Eventos Compensables", son definidos como circunstancias que, de ocurrir sin responsabilidad del Contratista, le da derecho a ser compensado por cualquier impacto que tenga el evento sobre los precios, fechas clave y/o fecha de culminación.

En ese sentido, de acuerdo con la información registrada en la plataforma ACONEX, el Consorcio SUYAY II ha presentado siete (7) Eventos Compensables relacionados al "Hospital de Apoyo Casma II-1", de los cuales, el Gerente de Proyecto ha aceptado cuatro (4), los que, -según el Contratista- impactarían en las Fechas Claves siguientes:

- KD4: Aisladores Sísmicos
- SC-01: Infraestructura del Hospital
- KD5: Instalación de Equipamiento Médico
- SC-02: Comisionamiento
- CF: Entrega del Hospital
- CCF: Cierre Comercial Final

De la revisión de la trazabilidad de estos Eventos Compensables, la Comisión de Control advierte que durante el proceso de evaluación del Evento Compensable, tanto el Gerente de Proyecto como el Contratista Gestor solicitan plazos adicionales, utilizando frecuentemente las prerrogativas señaladas en las cláusulas 13.5 y 62.5 del Contrato NEC suscrito, siendo que los términos del contrato no establecen que estos sean limitativos.



Página 11 de 27

"Comunicaciones 13

(...)

13.5 El Gerente de Proyecto podrá prorrogar el plazo de respuesta a una comunicación si el Gerente de Proyecto y el Contratista aceptan la ampliación antes de vencido el plazo para presentar la respuesta. El Gerente de Proyecto y Contratista acuerdan ampliar el plazo.

Cotización de los eventos compensables 62

(...)

- 62.5 El Gerente de Proyecto amplia el plazo para permitir que:
 - El Contratista presente las cotizaciones para un evento compensable, y
 - El Gerente de Proyecto responda a la cotización

Si el Gerente de Proyecto y el Contratista están de acuerdo con la ampliación de plazo antes del vencimiento para la presentación o respuesta. El gerente del proyecto comunica que se ha acordado una ampliación con el contratista. (...)"

El Cuadro N° 7 muestra que entre la fecha de registro del evento compensable (Contratista Gestor), la aceptación de la causal (Gerente de Proyecto) y presentación de cotizaciones (Contratista Gestor) transcurre como mínimo cuatro (4) meses, para que recién el Gerente de Proyecto inicie su evaluación y determine el impacto en las Fechas Claves.

A continuación, un resumen del estado de los eventos compensables en trámite.

Cuadro N° 7
Eventos compensables pendientes de aprobación por parte del Gerente de Proyecto

N° EC	Comunicación ACONEX	Descripción de la causal que motiva el EC	Fecha de Registro	Fecha Aceptación de Causal	Comentario
1	CNSY-EC- NCE-000005	Mejoramiento de Suelos para la Cimentación del Edificio	01.01.22	06.07.22	El 12.08.22, el Contratista presentó la cotización revisada revisión 03. Actualmente el E.C. se encuentra en evaluación por el Gerente de Proyecto.
2	CNSY-EC- NCE-000014	Cambio de condiciones en la ejecución de pilas de grava de la recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Apoyo Casma II-1.	21.03.22	11.05.22	El 12.07.22 , el Contratista presentó la cotización. El 09.08.22 , el Gerente de Proyecto solicitó hasta el 23 de agosto de 2022 para evaluar el E.C.
3	CNSY-EC- NCE-000028	Incremento de Áreas y Volumen de Trabajo - Actividades de Cimentación pedestales e Instalación de Aisladores y Deslizadores Sísmicos	21.04.22	11.05.22	El 05.08.22 , el Contratista presentó la cotización. El 18.08.22 , el Gerente de Proyecto solicitó hasta el 2 de setiembre de 2022 para evaluar el E.C.
4	CNSY-EC- NCE-000029	Paro de Transportistas	21.04.22	13.05.22	El 26.07.22 el Contratista presentó la cotización del EC. El 09.08.22 el Gerente de Proyecto solicitó hasta el 23de agosto de 2022 para evaluar el E.C.

Fuente: Información registrada en la plataforma ACONEX al 18 de agosto de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Si bien el Contratista Gestor cuenta con el reconocimiento (aceptación de causal) del evento generador del impacto en el plazo, en la medida que no se concluya con el procedimiento de evaluación y comunicación formal de dichos Eventos Compensables, indicando expresamente las Fechas Claves afectadas, no sería factible la actualización de las Fechas Claves del Proyecto Hospital de Apoyo Casma II-1.

En ese contexto, para efectos ilustrativos, la Comisión de Control elaboró un cuadro registrando el plazo que el Contratista Gestor solicita en cada uno de los Eventos Compensables y además su estimación respecto al impacto en las fechas claves. El resultado advierte que, la <u>Fecha de Entrega del Hospital (CF) sería el 29 de enero de 2023 y Fecha de Cierre Comercial Final sería el 28 de febrero de 2023</u>, es decir, cinco (5) meses después de lo establecido en el Contrato NEC, según se muestra en el siguiente Cuadro:



Página 12 de 27

Cuadro N° 8 Eventos compensables – Impacto en la Línea Base del Cronograma

		Fechas	Evento Compensables – En evaluación de Cotización (Impacto en Plazo y Costo)									
		según Contrato	CNSY-EC-NC (01.01.		CNSY-EC-NCE-000014 (21.03.22)		(21.	NCE-000028 04.22)	CNSY-EC-NCE-000029 (21.04.22)			
Fecha Clave /Descripción	Descripción	NEC suscrito	Mejoramiento de Suelos para la Cimentación del Edificio		Cambio de Condiciones en la Ejecución de Pilas de Grava			Trabajo de la structura	Paro de Transportistas			
		(A)	Plazo Solicitado por Contratista (B)	Impacto Estimación Contratista C = (A+B)	Plazo Solicitado por Contratista (D)	Impacto Estimación Contratista E = (C+D)	Plazo Solicitado por Contratista (F)	Impacto Estimación Contratista G = (F+A)	Plazo Solicitado por Contratista (H)	Impacto Estimación Contratista I = (H+C)		
KD1	Diseño a nivel arquitectónico	27.06.21	-	27.06.21	-	27.06.21	-	27.06.21	-	27.06.21		
KD2	PMA resultante	17.07.21	-	17.07.21	-	17.07.21	-	17.07.21	-	17.07.21		
KD3	Diseño Final	15.10.21	-	15.10.21	-	15.10.21	-	15.10.21	-	15.10.21		
KD4	Aisladores Sísmicos	05.10.21	+92 días	05.01.22	+14 días	19.01.22	+37 días	11.11.21	+4 días	09.01.22		
SC-01	Infraestructura del Hospital	22.07.22	+94 días	24.10.22	+14 días	07.11.22	+165 días	03.01.23	+4 días	28.10.22		
KD5	Instalación de Equipamiento Médico	21.08.22	+96 días	25.11.22	+14 días	09.12.22	+141 días	09.01.23	+4 días	29.11.22		
SC-02	Comisionamiento	31.08.22	+96 días	05.12.22	+14 días	19.12.22	+141 días	19.01.23	+4 días	09.12.22		
CF	Entrega del Hospital	10.09.22	+96 días	15.12.22	+14 días	29.12.22	+141 días	29.01.23	+4 días	19.12.22		
CCF	Cierre Comercial Final	10.10.22	+100 días	18.01.23	+10 días	28.01.23	+141 días	28.02.23	+4 días	22.01.23		

Fuente: Información registrada en la plataforma ACONEX al 18 de agosto de 2022. **Elaborado por:** Comisión de Control Concurrente.



Página 13 de 27

De lo anterior se advierte que, la dilación del resultado de la evaluación de dichos Eventos Compensables permitiría al Contratista Gestor elaborar sus Cronogramas haciendo variaciones cada mes, sin evidenciar los retrasos tangibles, por lo que corresponde a la ARCC evaluar las acciones que considere necesarias y/o pertinentes a efectos de contar con herramientas que permitan realizar el seguimiento, monitoreo y la medición del desempeño del Cronograma.

4.4 Unidades Orgánicas de la Entidad a cargo de las actividades que forman parte del Hito de Control N° 28

Las unidades orgánicas de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) que intervienen en las actividades que forman parte del Hito de Control N° 28 "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", son las siguientes:

- i) Dirección Ejecutiva: Es un órgano de la Alta Dirección y está a cargo del/de la Directora/a Ejecutivo/a, quien es la máxima autoridad ejecutiva de la ARCC. El/la directora/a Ejecutivo/a tiene rango de ministro y representa a la ARCC.
- ii) Dirección Ejecutiva Adjunta: Es un órgano de Alta Dirección y está a cargo de un/a Director/a Ejecutivo/a, quien es la autoridad inmediata al/a la/Director/a Ejecutivo/a, responsable de la supervisión de los órganos desconcentrados de la ARCC, y de la gestión de la modalidad de contratación de Estado a Estado, para cuyo efecto cuenta con una unidad de gestión a su cargo.
- iii) Unidad de Gestión de la modalidad de contratación de Estado a Estado: Es la unidad orgánica responsable de la dirección y ejecución de la implementación de las actividades que se desplieguen en el marco del desarrollo de dicha modalidad; depende jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva Adjunta.
- iv) **Oficina de Gestión de Proyectos:** Es el órgano de asesoramiento dependiente de la Dirección Ejecutiva, responsable de asesorar, monitorear y controlar la adecuada implementación de las intervenciones del PIRCC.
- v) Dirección de Intervenciones del Sector Salud: Es el órgano de línea dependiente de la Dirección Ejecutiva, responsable de la programación, dirección, supervisión y ejecución de acciones para la implementación del componente reconstrucción del Plan, correspondiente al Sector Salud y que se encuentre a cargo de la ARCC; así como de la evaluación, seguimiento y monitoreo de las intervenciones del Plan, correspondiente al Sector Salud y que se encuentren a cargo de las entidades de los tres niveles de Gobierno.

4.5 Actividades que forman parte del Hito de Control N° 28

Las actividades que forman parte del Hito de Control N° 28 "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", y que se evaluaron son las siguientes:

- Avance de la ejecución de las intervenciones.
- Conformidad de los servicios y procedimiento de pago.



Página 14 de 27

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión selectiva a la información y documentación correspondiente al Hito de Control N° 28 "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", se han identificado dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) en el marco del Contrato de Estado a Estado". las cuales se exponen a continuación:

- 1. INCUMPLIMIENTO DEL GERENTE DE PROYECTO PARA EXIGIR AL CONTRATISTA GESTOR ESTRATEGIAS PARA MITIGAR EL RETRASO EN LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DE LA RUTA CRÍTICA, GENERA INCERTIDUMBRE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO EN LA CULMINACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1.
 - a) Según la Guía del PMBOK, la Línea Base del Cronograma de un proyecto integra la descripción del trabajo a realizar (alcance) y los plazos para su realización (cronograma). Esta Línea Base del cronograma es dinámica, ya que requiere ser actualizada periódicamente a fin de reflejar cualquier cambio que impacte tanto en el alcance y en el plazo del proyecto.

En ese sentido, la importancia de contar con un Cronograma actualizado, radica en que ésta permita al proyecto, contar con una herramienta para la medición del desempeño del cronograma, ello en base a la comparación del avance del trabajo planeado versus el avance del trabajo ejecutado; permitiendo así, evaluar tendencias y formular pronósticos, para la toma de decisiones oportunas que permitan alcanzar los objetivos relacionados al cumplimiento del plazo del proyecto.

Previo al desarrollo del presente análisis, resulta pertinente indicar que de la revisión de la información de la plataforma ACONEX, se advierte que el Contratista Gestor ha presentado mensualmente el Cronograma correspondiente al siguiente mes y adjunta el documento denominado "Narrativa del Cronograma". De acuerdo al citado documento, por ejemplo, la narrativa que corresponde al Cronograma del mes de julio 2022, el Contratista Gestor empieza señalando que elaboró un Cronograma Línea Base, el cual fue aceptado por el Gerente de Proyecto el 29 de setiembre de 2021 y cuyo seguimiento describe en el citado documento.

Luego, señala que el proyecto se encuentra atrasado y, respecto a la ruta crítica indica que, debido a las restricciones impuestas en las Fechas Claves Contractuales, al encontrarse éstas desfasadas, muchas actividades se volverán críticas, inclusive aquellas que no deberían serlo.⁷

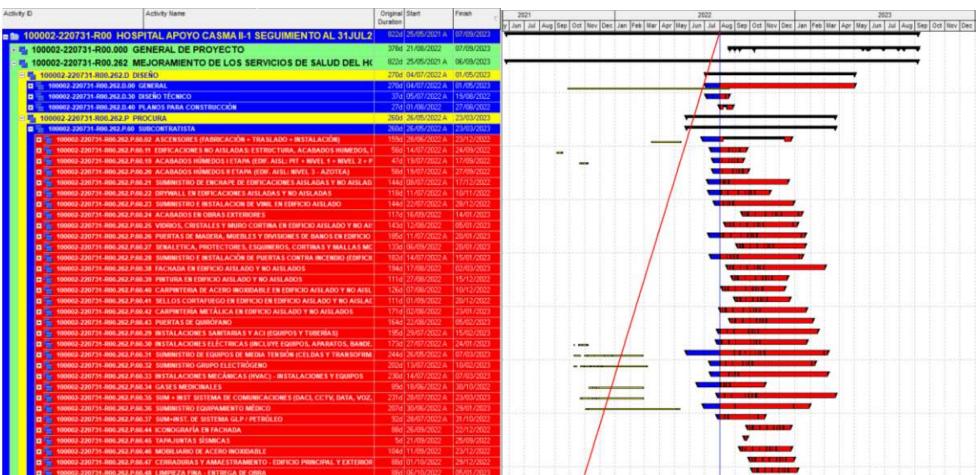
En línea con ello, el Contratista Gestor muestra ilustraciones que muestran que casi todas las actividades del proyecto estarían formando parte de la ruta crítica, así por ejemplo las Partidas: Procura, Construcción y Supervisión y la Partida Cierre/En Uso, tal como se presenta a continuación:

⁷ Texto parafraseado del documento Programa Narrativa del Cronograma – Jul 2022, Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Apoyo Casma II-1 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000179), elaborado por el Contratista Suyay II, registrado mediante comunicación CNSY-WTRAN-00384028 de julio de 2022.



Página 15 de 27

Imagen N° 2 Ruta Crítica Partida Procura – Cronograma Julio 2022

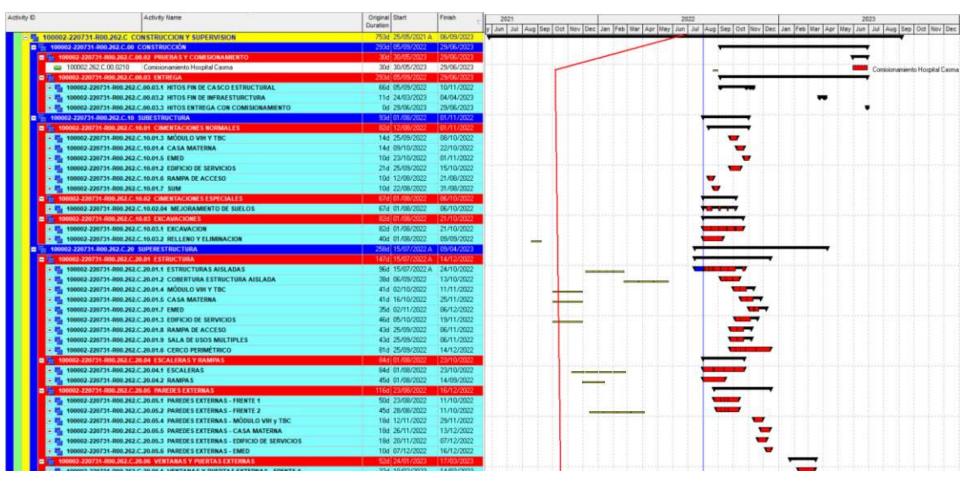


Fuente: Programa Narrativa del Cronograma – Jul 2022, Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Apoyo Casma II-1 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000179



Página 16 de 27

Imagen N° 3 Ruta Crítica Partida Construcción y Supervisión – Cronograma Julio 2022

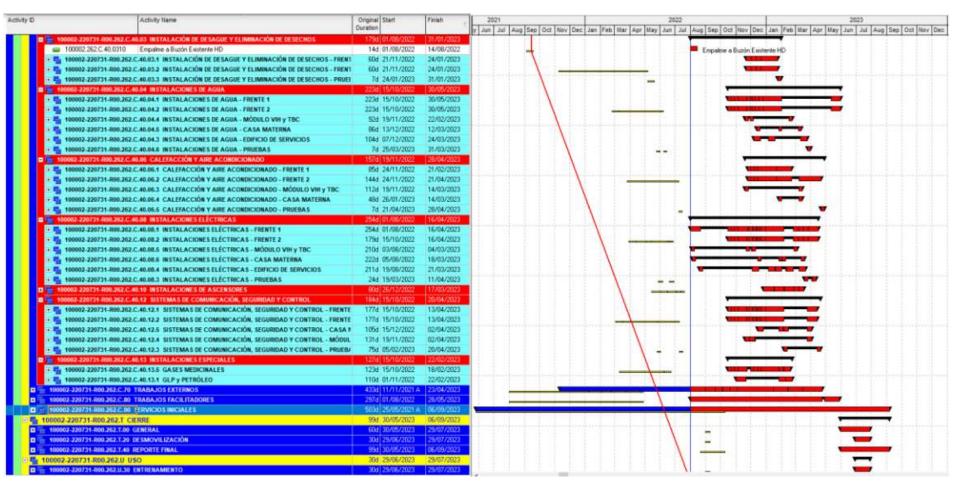


Fuente: Programa Narrativa del Cronograma – Jul 2022, Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Apoyo Casma II-1 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000179



Página 17 de 27

Imagen N° 4
Ruta Crítica Partida Cierre/En Uso – Cronograma Julio 2022



Fuente: Programa Narrativa del Cronograma – Jul 2022, Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Apoyo Casma II-1 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000179



Página 18 de 27

Las ilustraciones antes mostradas, elaboradas por el Contratista Gestor serían referenciales; pues de la revisión del Cronograma julio 2022 (aceptados por el Gerente de Proyecto), la Comisión de Control advirtió una serie de actividades que conforman la Ruta Crítica, empero utilizando como base las proyecciones de las Fechas Claves estimadas por el Contratista.

Dicho esto, para efectos del presente análisis; la Comisión de Control revisó los Cronogramas mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022. Dichos Cronogramas advierten que mensualmente existen variaciones en las proyecciones para el cumplimiento de las Fechas Claves, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 9 Cumplimiento estimado de Fechas Claves señalados en los Programas del Proyecto

Fecha Clave	Descripción	Fechas Contrato NEC suscrito	Cronogramas Presentados por Contratista Gestor Aceptados por Gerente de Proyecto				
			Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	
KD1	Diseño a nivel arquitectónico	27.06.21	-	-	-	-	
KD2	PMA resultante	17.07.21	-	-	-	-	
KD3	Diseño Final	15.10.21	20.06.2022	21/07/2022	05/09/2022	19/09/2022	
KD4	Aisladores Sísmicos	05.10.21	26/05/2022	10/06/2022	15/07/2022	10/08/2022	
SC-01	Infraestructura del Hospital	22.07.22	15/03/2023	28/04/2023	20/05/2023	28/05/2023	
KD5	Instalación de Equipamiento Médico	21.08.22	15/05/2023	16/05/2023	29/05/2023	30/05/2023	
SC-02	Comisionamiento	31.08.22	14/06/2023	05/06/2023	28/06/2023	29/06/2023	
CF	Entrega del Hospital	10.09.22	14/07/2023	22/07/2023	28/07/2023	29/07/2023	
CCF	Cierre Comercial Final	10.10.22	13/08/2023	24/08/2023	06/09/2023	06/09/2023	

Nota:

La información consignada en la columna "Proyección Contratista" corresponde a la estimación de impacto en las fechas claves realizado por el Contratista. Para efectos del presente análisis, la Comisión ha considerado los plazos que mayor impacto representa en las Fechas Claves, según detalle del Cuadro 7.

Fuente: Información registrada en la plataforma ACONEX al 18 de agosto de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Conforme se indica en el párrafo precedente, mes a mes las Fechas Claves se iban postergando; y si bien los Cronogramas de los meses de abril, mayo, junio⁸, fueron aceptados por el Gerente de Proyecto, remitiendo los comentarios realizados por el Especialista de Planeamiento, se advierte que el Gerente de Proyecto no exigía expresamente al Contratista Gestor la presentación de estrategias para mitigar dichos retrasos, situación que habría generado que el desfase en las Fechas Claves persista.

En este punto resulta pertinente señalar que, mediante comunicación ARCC1-EC-EWN-002252 del 31 de mayo de 2022, el Gerente de Proyecto emitió una Alerta Temprana advirtiendo retraso en el inicio de los trabajos de Superestructura del Edificio Principal, lo cual fue atendido por el Contratista el 2 de julio de 2022 mediante comunicación CNSY-EC-CCOM-003593, presentando un Plan de Mitigación; situación que explicaría que las Fechas Claves del Cronograma de julio 2022, no muestran mayor desfase comparado con el mes anterior.

⁸ Mediante comunicación CNSY-WTRAN-003314 de 31 de mayo de 2022, el Contratista Gestor presentó su Cronograma correspondiente al mes de junio 2022, el cual fue rechazado por el Gerente de Proyecto. Posteriormente mediante comunicación CNSY-WTRAN-003584 de 23 de junio de 2022, el Contratista vuelve a presentar el cronograma del mes de junio, el cual fue aceptado por el Gerente de Proyecto mediante comunicación ARCC1-WTRAN-197342 de 4 de julio de 2022.



Página 19 de 27

Esta circunstancia reafirma la importancia del seguimiento y control permanente de las actividades y Fechas Claves del Proyecto.

Ahora bien, de acuerdo al último Cronograma mensual (julio 2022), se advierte las actividades que conforman la Ruta Crítica y de las actividades programadas a iniciarse en el mes de agosto 2022, por lo que, para efectos del presente análisis, la Comisión de Control ha tomado como muestra selectiva las siguientes tres (3) actividades:

Cuadro N° 10
Actividades que debían iniciar en el mes de Agosto – Cronograma Julio 22

Actividad	Inicio	Fin
Frente 1		
Elementos Verticales - Piso 3 - Frente 1	01/08/2022	10/08/2022
Elementos Horizontales - Piso 3 - Frente 1	08/08/2022	22/08/2022
Elementos Verticales - Piso 4 - Frente 1	15/08/2022	24/08/2022
Elementos Horizontales - Piso 4 - Frente 1	22/08/2022	05/09/2022
Frente 2		
Elementos Verticales - Piso 2 - Frente 2	02/08/2022	11/08/2022
Elementos Horizontales - Piso 2 - Frente 2	04/08/2022	18/08/2022
Elementos Verticales - Piso 3 - Frente 2	11/08/2022	20/08/2022
Elementos Horizontales - Piso 3 - Frente 2	13/08/2022	26/08/2022
Elementos Verticales - Piso 4 - Frente 2	19/08/2022	29/08/2022
Elementos Horizontales - Piso 4 - Frente 2	22/08/2022	05/09/2022

Fuente: Cronograma de julio de 2022. Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Luego, se revisó los informes semanales elaborados por el Contratista Gestor durante el mes de agosto 2022, advirtiéndose que las actividades seleccionadas, semana a semana vienen postergando su inicio, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 11 Fecha estimada de inicio de actividades por el Contratista Gestor - Informes semanales

Actividad	Inform	ne Semanal presentac Mes de Ago		Gestor
Actividad	Sem 30 (25 -31 julio)	Sem 31 (01-07 agosto)	Sem 32 (08-14 agosto)	Sem 33 (15 -21 agosto)
Frente 2				
Elementos Horizontales - Piso 3				
Encofrado de fondo de viga y capiteles	12/08/22	15/08/22	22/08/22	22/08/22
Acero de viga+ capiteles (colocado)	13/08/22	16/08/22	23/08/22	22/08/22
Encofrado lateral de vigas	15/08/22	17/08/22	24/08/22	22/08/22
Encofrado de losa	16/08/22	18/08/22	25/08/22	22/08/22
Acero losa	17/08/22	19/08/22	26/08/22	23/08/22
Instalaciones II.EE + II.SS.	18/08/22	20/08/22	27/08/22	24/08/22
Concreto viga y losa	18/08/22	20/08/22	27/08/22	25/08/22
Elementos verticales - piso 4				
Acero en columnas	19/08/22	22/08/22	29/08/22	29/08/22
Encofrado columnas	20/08/22	23/08/22	30/08/22	30/08/22
Concreto de columnas	20/08/22	23/08/22	30/08/22	30/08/22
Elementos Horizontales - Piso 4				
Encofrado de fondo de viga y capiteles	22/08/22	24/08/22	31/08/22	30/08/22
Acero de viga+ capiteles (colocado)	23/08/22	25/08/22	01/09/22	31/08/22
Encofrado lateral de vigas	24/08/22	26/08/22	02/09/22	01/09/22
Encofrado de losa	25/08/22	27/08/22	03/09/22	02/09/22
Acero losa	26/08/22	29/08/22	05/09/22	03/09/22
Instalaciones II.EE + II.SS.	27/08/22	30/08/22	06/09/22	05/09/22
Concreto viga y losa	27/08/22	30/08/22	06/09/22	06/09/22

Fuente: Informes semana 30 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000187), semana 31 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000189), semana 32 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000192) y semana 33 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000197). Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.



Página 20 de 27

De la revisión del último informe semanal presentado por el Contratista Gestor corresponde a la Semana 33 (del 15 al 21 de agosto de 2022), el cual fue registrado en la plataforma ACONEX mediante comunicación CNSY-WTRAN-004035 de 22 de agosto de 2022, la Comisión de Control advierte que en el Frente 2, no se habrían iniciado actividades relacionados a elementos horizontales y verticales en el Piso 3, ni elementos verticales en el piso 4, conforme se muestra en las siguientes imágenes:

Fotografía N° 9 Actividades en ejecución al 21 de agosto de 2022 – Hospital de Apoyo Casma II-1



Fuente: Informe Semanal - Semana 33 (Del 15 al 21 de agosto de 2022)

Fotografía N° 10 Actividades en ejecución al 21 de agosto de 2022 – Hospital de Apoyo Casma II-1



Fuente: Informe Semanal – Semana 33 (Del 15 al 21 de agosto de 2022)



Página 21 de 27

A modo de resumen, el Cuadro N° 12 muestra el desfase entre la fecha de inicio señalada en el Cronograma correspondiente al mes de julio 2022 y los informes semanales generados en el mes de agosto 2022, todos aceptados por el Gerente de Proyecto.

Cuadro N° 12 Cuadro Comparativo Cronograma – Julio 2022 versus Informe semanales – Agosto 2022

	Fecha de	F	echa de inic	cio proyectad	la
Actividad	inicio planeada	Informe semanal	Informe semanal	Informe semanal	Informe semanal
	Cronograma Julio 22	Sem 30	Sem 31	Sem 32	Sem 33
Frente 2					
Elementos Horizontales - Piso 3	13/08/2022	12/08/22	15/08/22	22/08/22	22/08/22
Elementos Verticales - Piso 4	19/08/2022	19/08/22	22/08/22	29/08/22	29/08/22
Elementos Horizontales - Piso 4	22/08/2022	22/08/22	24/08/22	31/08/22	30/08/22

Fuente: Informes semanales semana 30 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000187), semana 31 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000189), semana 32 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000192), semana 33 (100002-CNSY001-000-XX-BF-ZZ-000197) y Cronograma de julio de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

En ese orden de ideas, la Comisión de Control advierte que el Gerente de Proyecto -a través de los informes semanales- tiene conocimiento del avance (inicio y/o retraso) las actividades que forman parte de la Ruta Crítica; sin embargo, de la revisión de la información registrada en la plataforma ACONEX, no se advierte ninguna comunicación solicitando al Contratista Gestor planes de mitigación o en su defecto advirtiendo a través de Alertas Tempranas por la demora en el inicio de dichas actividades en el Frente 2, relacionados a elementos horizontales y verticales en el Piso 3, ni Elementos verticales en el piso 4 del Edificio Principal del Hospital de Apoyo Casma II-1, actividades que como se señaló anteriormente, conforman la Ruta Crítica y el retraso impacta en la culminación del proyecto, lo que genera incertidumbre respecto a la culminación y puesta en servicio del Hospital de Apoyo Casma II-1.

- b) La situación adversa descrita ha vulnerado la siguiente normativa:
 - ➤ Contrato NEC3, Opción F "Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Casma II-1", correspondiente al Paquete 7 de la cartera del sector Salud, suscrito el 25 de mayo de 2021.

"(...)

Alerta temprana 16

16.1 El Contratista y el Gerente de proyecto emiten una alerta temprana notificando a la otra parte ni bien tomen conocimiento de cualquier asunto o riesgo que pueda:

- aumentar el total de los Precios,
- demorar la culminación,
- retrasar el cumplimiento de alguna Fech Clave, o
- perjudicar la ejecución de las obras.

(...)"

3. Plazos

Fecha de Inicio, Culminación y Fechas Clave 30

(...)



Página 22 de 27

30.3 El Contratista debe ejecutar los trabajos de tal forma que se cumpla la condición establecida para cada Fecha Clave en la Fecha Clave.

(...)

Revisiones al cronograma 32

32.1 En cada cronograma revisado, el Contratista muestra

- el avance real alcanzado en cada operación y su efecto sobre el calendario del trabajo restante,
- los efectos de los eventos compensables que se hayan aplicado,
- <u>cómo planea el Contratista hacer frente a cualquier retraso y subsanar los</u> <u>Defectos comunicados, y</u>

(...)

Cláusulas Generales:

G530 Programa revisado

- Además de información en la sección G505, el Contratista muestra en cada programa revisado:
 - (...)
 - Una descripción de cualquier cambio lógico <u>y estrategia para mitigar cualquier</u> retraso.

(...)

Cláusulas Específicas:

S505 Requisitos del programa

(...) En el cronograma para aceptación, el Contratista muestra:

- (...)
- Cómo planea el Contratista hacer frente a cualquier retraso y subsanar los defectos comunicados y
- Cualquier otro cambio que el contratista propone hacer al Cronograma Aceptado (...)" (subrayado y énfasis agregado)
- c) Los hechos descritos, respecto al incumplimiento del Gerente de Proyecto para exigir al Contratista Gestor estrategias para mitigar el retraso en las actividades que forman parte de la ruta crítica, genera incertidumbre respecto al cumplimiento en la culminación y puesta en servicio del Hospital de Apoyo Casma II-1.
- 2. LA NO APLICACIÓN DE PENALIDADES, POR INFRACCIONES A LAS NORMAS SSOMA CALIFICADAS COMO "GRAVE" POR LA SUPERVISIÓN, PERMITIRÍA QUE EL CONTRATISTA GESTOR CONSORCIO SUYAY II (PAQUETE 7 DE LA CARTERA SALUD), PERSISTA EN EL INCUMPLIMIENTO DE DICHAS NORMAS, LO QUE AFECTARÍA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EN LA EJECUCIÓN DEL HOPITAL DE APOYO CASMA II-1.
 - a) La Ficha de datos del Contrato NEC3 suscrito, establece penalidades que deben aplicarse al Contratista por el incumplimiento de las normas de seguridad, salud y medio ambiente (en adelante normas SSOMA).

Cuadro N° 10 Penalidad por incumplimiento de las normas sobre seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA)

N°	Criterio	Penalidad por evento
1	En caso de que el Contratista incurra en alguna infracción calificada como grave o muy grave por las normas de seguridad, salud y medio ambiente.	S/ 15 000,00

Fuente: Ficha de Datos del Contrato NEC3 suscrito el 25 de mayo de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.



Página 23 de 27

De la revisión selectiva a la plataforma ACONEX, la Comisión de Control identificó que los meses de abril y junio de 2022, el Contratista Gestor y el subcontratista ejecutor de las obras, cometieron infracciones relacionadas a la seguridad y salud del personal de obra. En razón a ello, el Supervisor de Calidad y SSOMA, emitió Notificaciones de Obra Defectuosa de SSOMA (NOD / SSOMA) describiendo las referidas infracciones y calificándolas con el grado de severidad de grave.

Cuadro N° 11
NOD de SSOMA – Supervisión de Calidad y SSOMA de los meses de abril y junio de 2022

N°	NOD	Fecha	Severidad (*)	Descripción de la Supervisión de Calidad y SSOMA	Acciones del Contratista	Estado de la NOD
1	NOD 21	13/04/2022	Grave	 ✓ El día 13/04/2022 se evidenció personal obrero trabajando en los sectores 1, 2, 3, 4 y 5 mientras se realizaba el izaje de torre grúa 2 (ver imagen 01 y 02), contraviniendo lo indicado en el punto 20 de la Norma G050 y los puntos 7.2 y 9.5 del procedimiento operativo de torre grúa. ✓ Punto 20, Norma G050 "TRABAJOS EN ALTURA": "En general, se debe evitar la permanencia y circulación de personas y/o vehículos debajo del área sobre la cual se efectúan trabajos en altura, debiendo acordonarse con cintas de peligro color rojo y señalizarse con letreros de prohibición de ingreso: "CAIDA DE OBJETOS – NO PASAR" Punto 7.2 - Ejecución del proceso, Procedimiento operativo de torre grúa: "() Revisar la zona de trabajo la cual deberá estar libre para realizar el montaje de la grúa torre." Punto 9.5 – Restricciones, Procedimiento operativo de torre grúa: "No se iniciará los trabajos si el área destinada al montaje no reúne las siguientes condiciones de trabajo: Si no está delimitada. () La obra no debe realizar trabajos y movimiento de materiales dentro del área delimitada con el fin de ejecutar un trabajo coordinado y en condiciones seguras." ✓ Además, durante la ejecución de izaje de torre grúa, cayeron partes de un material (ver imagen 03) hacia la zona inferior de trabajo, sin causar daño alguno. ✓ Asimismo, cabe señalar que lo anteriormente descrito, ocurrió en presencia de 03 ingenieros del área SSOMA (02 contratista 01 subcontratista). 	- : Durante la actividad de la instalación de la contra flecha, el área estaba señalizada y delimitada y colocación de los bulones de la unión de tornamesa y tramo transición, al liberar la carga de la eslinga, posterior a ello el protector de la eslinga se liberó y llegó a caer, por lo tanto, se llegó a tomar las medidas correspondientes: - Verificación de la Señalización y delimitación de la zona de maniobras de Izaje. - Verificación insitu las eslingas que se encontraba en buen estado. - Verificación de las herramientas que cuenten con sus drizas, para evitar la caída de ellas durante la maniobra. - Verificación al personal de uso correctamente su protección contra caídas, anclado. - Reunión con las SC involucradas con el objetivo de las coordinaciones en los trabajos y las mejoras continuas en temas de seguridad para resguardar la salud e integridad de los trabajadores. - Reforzamiento de las señalizaciones de las protecciones colectivas, rigger en los puntos de trabajos para un mayor control durante la maniobra	Cerrada
2	NOD 30	03/06/2022	Grave	 ✓ Incumplimiento de la capacidad de aforo en oficinas de contratista y subcontratista en obra. ✓ En oficina de contratista, 90 colaboradores realizan trabajos de gabinete, distribuidos en un área de 214 m2. ✓ En oficina de subcontratista Ara Vexcon, 25 colaboradores realizan trabajos de 	Se realizó una reinducción al personal de diseño sobre la evacuación en caso de emergencia (simulacros), Ver Registro 1 posterior a ello se ha implementado otro punto de reunión en el exterior de la oficina de campamento	Abierta



Página 24 de 27

				gabinete, distribuidos en un área de 72 m2. Observaciónes: ✓ El 31/05/22, se evidenció distribución desordenada y aglomeración en los simulacros de sismos del personal que realiza trabajos en oficina de contratista. ✓ Mayor riesgo de contagio del virus COVID-19.	 El personal de diseño procederá a reincorporarse en su sede de trabajo a inicios de semana de Julio, por el cual la cantidad de personal disminuirá, y se rediseñará la disposición de los mobiliarios. De acuerdo a la demanda del personal de diseño en la oficina provisional, se tuvo un solo objetivo en poder concluir las metas del proyecto, para la continuidad de los trabajos, sin embargo, Consorcio Suyay II, viene realizando la vigilancia y el cumplimiento del Plan Covid -19. 	
3	NOD 38	28/06/2022	Grave	Contratista no reportó accidente dentro de las 24 horas de ocurrido el suceso. El accidente, sucedió por la tarde el 25 de junio del 2021 a las 5:30 pm. aproximadamente, en la OBRA: "RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1", DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, REGION ANCASH". Cuando el personal ejecutaba la actividad de Izaje de columnas prearmadas, la cual no fue debidamente asegurada en la torre grúa, cayendo esta al vacío y afectando al personal identificado con el puesto de Rigger de torre Grúa (personal que planifica la maniobra, prepara la carga, guía al operador del equipo de levante, coordina al equipo de trabajo involucrado en la actividad y supervisa el área de la maniobra); Rodrigo Flores José, quien sufrió un golpe en el hombro izquierdo. Este suceso no fue reportado por el responsable SSOMA del contratista. El reporte preliminar de contratista fue presentando el 27 de junio del 2022 a las 11:50 am, dos días después de haber sucedido el accidente.	Consorcio Suyay II y SC Aravexcon, realizaron una parada de seguridad posterior del evento, para establecer mecanismos de prevención y acciones correctivas que permitan evitar y controles nuevos eventos similares. El área de SSOMA CSII, juntamente con el Subcomité de SST realizaron las investigaciones del incidente.	Cerrada

sucedido el accidente.

(*) Establecido por el CONSORCIO SUPERVISOR HUAYLAS, Supervisión de Calidad y de la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA).

Fuente: NOD 21 de 13 de abril de 2022; NOD 30 de 06 de junio de 2022 y NOD 38 de 28 de junio de 2022

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

Como es de verse del cuadro anterior, las referidas NODs fueron calificadas como "Grave" por el Supervisor de Calidad y SSOMA, y luego que el Contratista Gestor habría realizado acciones correctivas, el mismo Supervisor cambió el estado de las NODs 38 y 21 a "cerrado", quedando pendiente que el Contratista realice acciones respecto al NOD 30 por lo que su estado es "abierta".

Ahora bien, de la revisión de la documentación relacionada a las valorizaciones correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2022, aceptadas por el Gerente de Proyecto, se advierte que no emite opinión sobre las infracciones incurridas por el Contratista Gestor - Consorcio Suyay II, ni tampoco se advierte la aplicación de penalidades.



Página 25 de 27

Sobre el particular, corresponde referirnos a la cláusula Z.X7 del Contrato NEC que establece como obligación del Contratista corregir y atender las observaciones (Notificación de Obras Defectuosas, para el presente caso NOD SSOMA) circunstancia que no exime la aplicación de penalidades.

En esa línea, de la información revisada se advierte que la Supervisión habría verificado las acciones correctivas implementadas por el Contratista Gestor, sin embargo, siendo que dichas infracciones han sido calificadas como graves, por el propio Supervisor, de acuerdo a los términos del Contrato NEC suscrito correspondería la aplicación de penalidades por el monto de S/ 15 000 por cada infracción (ver Cuadro N° 10).

Sin perjuicio de lo señalado es importante señalar que, la aplicación de penalidades, además de ser una disposición contractual, tiene la finalidad de desincentivar el incumplimiento de las normas y procedimientos relacionados al cuidado de la seguridad y salud del personal de obra y medio ambiente, por parte del Contratista y Subcontratistas; coadyuvando a que las referidas normas y procedimientos sean adoptados en todo momento, para garantizar la integridad física y salud de los trabajadores, así como el cuidado al medio ambiente durante la ejecución de las actividades en la obra.

- b) La situación adversa descrita ha vulnerado la siguiente normativa:
 - Contrato NEC3, Opción F "Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Casma II-1", correspondiente al Paquete 7 de la cartera del sector Salud, suscrito el 25 de mayo de 2021.

"(...)

Opción Z: Condiciones adicionales del contrato

Condiciones adicionales del contrato

(...)

Z.06 Se **incorpora** la cláusula Z.06 con el siguiente texto:

06 Cumplimiento de la normativa SSOMA y normas laborales

El Contratista y Subcontratistas son responsables solidarios del cumplimiento de las normas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA), así como de las normas laborales vigentes. (...)

(...)

FICHA DE DATOS DEL CONTRATO

Parte uno - Información brindada por el Contratante

(...)

Declaraciones opcionales

(...

Se aplican las siguientes penalidades de forma independiente por cada sede:

(...)

Penalidades por incumplimiento de las normas sobre seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA).

N°	Criterio	Penalidad por evento
6	En caso de que el Contratista incurra en alguna infracción calificada como grave o muy grave por las normas de seguridad, salud y medio ambiente.	S/15 000,00

(...)"



Página 26 de 27

c) Los hechos descritos, respecto a la no aplicación de penalidades, por infracciones a las normas SSOMA calificadas como "grave" por la Supervisión, permitiría que el Contratista Gestor – Consorcio Suyay II (Paquete 7 de la Cartera Salud) persista en el incumplimiento de dichas normas, lo que afectaría la integridad física y salud de los trabajadores en la ejecución del "Hospital de Apoyo Casma II-1".

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 28: "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", se encuentra detallada en el **Apéndice N° 4** del presente informe.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

No aplica

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de Hitos de Control anteriores respecto de las cuales la Entidad aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o éstas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el **Apéndice N°** 5.

IX. CONCLUSIONES

- 1. Durante la ejecución del Control Concurrente al Hito de Control N° 28: "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022" se han advertido dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) en el marco del contrato de Estado a Estado", las cuales han sido detalladas en el numeral V del presente Informe.
- 2. La situación adversa N° 1, relacionada al incumplimiento del Gerente de Proyecto para exigir al Contratista Gestor estrategias para mitigar el retraso en las actividades que forman parte de la ruta crítica, genera incertidumbre respecto al cumplimiento en la culminación y puesta en servicio del Hospital de Apoyo Casma II-1.
- 3. La situación adversa N° 2, relacionada a la no aplicación de penalidades, por infracciones a las normas SSOMA calificadas como "grave" por la Supervisión, permitiría que el Contratista Gestor Consorcio Suyay II (Paquete 7 de la Cartera Salud) persista en el incumplimiento de dichas normas, lo que afectaría la integridad física y salud de los trabajadores en la ejecución del "Hospital de Apoyo Casma II-1".
- 4. En relación a lo descrito en el numeral 4.2 del presente informe, respecto a las jornadas atípicas de trabajo del personal obrero, corresponde a la ARCC asegurarse que los Contratistas cumplan con las condiciones de jornada laboral necesarias para que los trabajadores cuenten con descansos adecuados compatibles con el esfuerzo que realizan para la ejecución de las obras.



Página 27 de 27

5. En relación a lo señalado en el numeral 4.3 del presente informe, en el que se describe que la dilación en la evaluación de los eventos compensables, permitiría al Contratista Gestor elaborar sus Cronogramas haciendo variaciones cada mes sin evidenciar los retrasos tangibles; corresponde a la ARCC evaluar las acciones que considere necesarias y/o pertinentes a efectos de contar con herramientas que permitan realizar el seguimiento, monitoreo y la medición del desempeño del Cronograma.

X. RECOMENDACIONES

- 1. Hacer de conocimiento al Director Ejecutivo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 28: "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", con la finalidad de que adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos para la implementación de la "Ejecución del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios (PIRCC) en el marco del Contrato de Estado a Estado", en curso.
- 2. Hacer de conocimiento al Director Ejecutivo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, que debe comunicar a la Comisión de Control, las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe.

Eleny Moya Sobrado
Supervisor
Comisión de Control

Rafael Palacios Pérez

Subgerente de Control de Megaproyectos



APÉNDICE N° 1 Eventos Compensables notificados en las intervenciones del Paquete 7

	No	tificación de	ECC - Contratista gestor		Evaluación		Junta de Control de Cambios				
N°	Comunicación	Fecha	Descripción	Intervención	Estado	Comunicación	Fecha	lm	pacto	Ingresada	Estado
	ACONEX	reciia	Descripcion	intervencion	Estauo	ACONEX	reciia	Plazo (días)	Costo (S/)	iligresada	Estado
1	CNSY-EC-NCE- 000001	29/11/2021	CASMA, CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-001 - incremento de metrados de movimiento de tierras / subcontratista flesan	Hospital de Apoyo Casma II-1	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000240	06/12/2022	-	-	-	-
2	CNSY-EC-NCE- 000002	30/11/2021	Yungar - CSII-P21029- PRY-YUN-NEC-001 - Evento compensable por incremento de metrados por demolición y eliminación de material excedente de la caseta Serpost Subcontratista Multipsa	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000238	05/12/2021	-	-	-	-
3	CNSY-EC-NCE- 000003	11/12/2021	Recuay - NEC 001 - Restricciones para el Cumplimiento del KD4 - Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Recuay	Hospital de Apoyo Recuay	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000396	15/02/2022	-	-	-	-
4	CNSY-EC-NCE- 000005	01/01/2022	Casma - CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-002/: evento compensable por el mejoramiento de suelos para la cimentación del edificio	Hospital de Apoyo Casma II-1	Pendiente Pronunciamiento del GP: El 6 de julio de 2022, el GP indica "3. Cambios en el Monto Estimado. Por lo expuesto y de acuerdo a la Cláusula 62.4 del Contrato, ", el Contratista presenta la cotización revisada en un plazo de tres semanas después de haber recibido las instrucciones para hacerlo.""	ARCC1-ECC- RNCE-001028	06/07/2022	-	•	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas
5	CNSY-EC-NCE- 000007	11/01/2022	Yungar - NEC002 - Restricciones para el Cumplimiento del KD-03 y (Sucesores)	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000347	24/01/2022	-	-	-	-
6	CNSY-EC-NCE- 000008	22/01/2022	Yungar - NEC N°03 Restricciones para el Desarrollo y Aprobación de los Entregables de Diseño- Reconstrucción del Centro de Salud Yungar I-3	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000366	01/02/2022	-	-	-	-



	No	tificación de	ECC - Contratista gestor		Evaluación	de ECC - Gerente	de Proyecto			Junta de Control de Cambios	
N	Comunicación	fECHA	Descripción	Intervención	Estado	Comunicación	Fecha	lm	pacto	Ingresada	Estado
	ACONEX	ILOHA	Descripcion	intervencion	Lstauo	ACONEX	i eciia	Plazos (Días)	Costos (S/)	mgresada	LStauo
7	CNSY-EC-NCE- 000014	21/03/2022	Casma - CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-003 / Evento Compensable por Cambio de Condiciones en la Ejecución de Pilas de Grava de la Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Apoyo Casma II-1.	Hospital de Apoyo Casma II-1	Pendiente Pronunciamiento del GP: El 11 de mayo de 2022, el GP indica "Con la Comunicación ARCC1-ECC-RNE-000521 del 26.03.2022 se rechazó el Evento Compensable relacionado con la disconformidad de la evaluación del Contralista. Esta Gerencia acepta el principio que existe un Evento compensable en aplicación de la Cláusula 60.1 (19), el Contratista deberá proceder con la Cláusula 62 "Cotizaciones de los Eventos Compensables".	ARCC1-ECC- RNCE-000742	11/05/2022	·	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas
8	CNSY-EC-NCE- 000013	21/03/2022	Casma - CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-003 / Evento Compensable por Cambio de Condiciones en la Ejecución de Pilas de Grava	Hospital de Apoyo Casma II-1	Cerrado	-	-	-	-	-	-
9	CNSY-EC-NCE- 000018	08/04/2022	Yungar - NEC N°05 Restricciones para el Desarrollo y Aprobación del PMA	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000580	11/04/2022	1	-	-	-
10	CNSY-EC-NCE- 000017	08/04/2022	Yungar - NEC N°04 Impactos en el Proceso de Procura de HVAC	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000599	17/04/2022	1	-	-	-
11	CNSY-EC-NCE- 000019	09/04/2022	Yungar - NEC N°06 Cambio de la Secuencia de Ejecución de Cimentación	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000575	10/04/2022		-	-	
12	CNSY-EC-NCE- 000022	15/04/2022	Recuay - NEC 004 - Restricciones para el Traslado de Equipamiento Médico y Cumplimiento del KD-4	Hospital de Apoyo Recuay	Aceptado Pronunciamiento del GP: El 13 de mayo de 2022, el GP indica "Hay tener en cuenta que en diferentes reuniones entre el GP y el contratista, con el asesoramiento de UKDT, se han realizado algunas aclaraciones posteriormente al rechazo del primer evento compensable, la cual se ha particionado en dos (003 y 004), y con la coordinación final se está procediendo a aceptar el EC"	ARCC1-ECC- RNCE-000758	13/05/2022	-	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas



	No	otificación de	ECC - Contratista gestor		Evaluación	de ECC - Gerente	e de Proyecto			Junta de Control de Cambios	
N°	Comunicación ACONEX	Fecha	Descripción	Intervención	Estado	Comunicación ACONEX	Fecha		pacto	Ingresada	Estado
	ACONEX		·		Assats da	ACONEX		Plazo (días)	Costo (S/)		
13	CNSY-EC-NCE- 000021	15/04/2022	Recuay - NEC 003 - Restricciones para el Cumplimiento del KD-4 por falta de Suministro Eléctrico para el Hospital de Contingencia	Hospital de Apoyo Recuay	Aceptado Pronunciamiento del GP: El 13 de mayo el GP indica "Hay tener en cuenta que en diferentes reuniones entre el GP y el contratista, con el asesoramiento de UKDT, se han realizado algunas aclaraciones posteriormente al rechazo del primer evento compensable, el cual se ha separado en dos (003 y 004), y con la coordinación final se está procediendo a aceptar el principio del EC"	ARCC1-ECC- RNCE-000757	13/05/2022	,	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas
-14	CNSY-EC-NCE- 000020	15/04/2022	Recuay - NEC 002 - Mejoramiento de Suelos adicionales para la Cimentación del edificio aislado	Hospital de Apoyo Recuay	Aceptado Pronunciamiento del GP: El 06 de mayo de 2022, el GP indica "Esta evaluación se basa en la exactitud de los hechos presentados por el contratista en los documentos de la NCE. La NEC 002 es una EC válido, sin embargo, los impactos de tiempo deben estar adecuadamente justificados. "Por ejemplo, se debe tomar en cuenta los 28 días que se programó en realizar la actividad de cimentaciones y el buen uso del tiempo que se dedicó para ello"	ARCC1-ECC- RNCE-000704	06/05/2022	•	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas
-15	CNSY-EC-NCE- 000023	18/04/2022	Yungar - NEC N°07 Cambios en los Plazos de Procura y Ejecución de Equipamiento Médico	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000691	04/05/2022	-	-	-	-
-16	CNSY-EC-NCE- 000027	20/04/2022	Recuay - NEC 007 - Evento Compensable por Vandalismo y Conflictos Sociales	Hospital de Apoyo Recuay	Aceptado Pronunciamiento del GP: El 10 de mayo de 2022, el GP indica "La NEC 007 es una EC válido, sin embargo, los impactos de tiempo deben estar adecuadamente justificados. Se instruye al contratista para que presente el impacto en costo y tiempo según corresponda del paquete de trabajo del proyecto. Esto no significa que se haya aceptado la evaluación que han incluido del impacto en el tiempo y el costo."	ARCC1-ECC- RNCE-000733	10/05/2022	-	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas



N°	No	tificación de	ECC - Contratista gestor		Evaluación	de ECC - Gerente	e de Proyecto			Junta de Control de Cambios	
	Comunicación ACONEX	Fecha	Descripción	Intervención	Estado	Comunicación ACONEX	Fecha	lm Plazo (días)	pacto Costo (S/)	Ingresada	Estado
17	CNSY-EC-NCE- 000026	20/04/2022	Recuay - NEC 006 - Evento Compensable por Cambio de Sectorización del Plan de Trabajo del Contratista A&C	Hospital de Apoyo Recuay	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000681	02/05/2022		-	-	-
18	CNSY-EC-NCE- 000025	20/04/2022	Recuay - NEC 005 - Evento Compensable por Ampliación de Plazo Solicitado por el Subcontratista	Hospital de Apoyo Recuay	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000732	17/05/2022	-	-	-	-
19	CNSY-EC-NCE- 000029	22/04/2022	Casma - CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-005 / Paro de Transportistas	Hospital de Apoyo Casma II-1	Pendiente Pronunciamiento del GP: El 13 de mayo de 2022, el GP indica "Acompañando a la Comunicación ARCC1- ECC-RNE-000721 del 10.05.2022, se recomendó al Contratista volver a presentar el EVENTO COMPENSABLE debido a la disconformidad de la evaluación del Contratista. Esta Gerencia acepta el principio que existe un Evento compensable en aplicación de la Cláusula 60.1 (19), el Contratista deberá proceder con la Cláusula 62 "Cotizaciones de los Eventos Compensables".	ARCC1-ECC- RNCE-000756	13/05/2022	-	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas
20	CNSY-EC-NCE- 000028	22/04/2022	Casma - CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-004 / Incremento de Áreas y Volumen de Trabajo - Actividades de Cimentación pedestales e Instalación de Aisladores y Deslizadores Sísmicos	Hospital de Apoyo Casma II-1	Pendiente Pronunciamiento del GP: El 11 de mayo de 2022, el GP indica "Con la Comunicación ARCC1-ECC-RNE-000729 del 10.05.2022 Se recomendó al Contratista volver a presentar el EVENTO COMPENSABLE debido a la disconformidad de la evaluación del Contratista. Esta Gerencia acepta el principio que existe un Evento compensable en aplicación de la Cláusula 60.1 (19), el Contratista deberá proceder con la Cláusula 62 "Cotizaciones de los Eventos Compensables".	ARCC1-ECC- RNCE-000743	11/05/2022	-	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas



N°	Notificación de ECC - Contratista gestor				Evaluación	Junta de Control de Cambios					
	Comunicación	Fecha	Descripción	Intervención	Estado	Comunicación	Fecha	lm	pacto	Ingresada	Estado
	ACONEX	i cona	Descripcion	Intervencion	Lotato	ACONEX	recita	Plazo (días)	Costo (S/)	mgrooddu	Littuo
21	CNSY-EC-NCE- 000030	26/04/2022	Recuay - NEC 008 - Evento Compensable Retraso en el Inicio de las Obras de Mejoramiento Etapa I	Hospital de Apoyo Recuay	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000734	10/05/2022	,	-		-
22	CNSY-EC-NCE- 000032	06/05/2022	Recuay - NEC 009 - Restricciones del Desarrollo y Aprobación del Programa Médico Arquitectónico	Hospital de Apoyo Recuay	Aceptado	ARCC1-ECC- RNCE-001160	04/08/2022	-	-	NO	GP: Proceso de análisis de las cotizaciones remitidas
23	CNSY-EC-NCE- 000033	20/05/2022	Recuay - NEC 010 - Incremento de Áreas y Volúmenes de Trabajo para la Ejecución de la Obra	Hospital de Apoyo Recuay	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-000826	27/05/2022	-	-	-	-
24	CNSY-EC-NCE- 000036	17/06/2022	Casma - CSII-P21029- PRY-CAS-NEC-006 / Restricciones del Desarrollo y Aprobación del Programa Médico Arquitectónico	Hospital de Apoyo Casma II-1	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-001180	09/08/2022	1	-	-	-
25	CNSY-EC-NCE- 000040	20/07/2022	Yungar - NEC N°10 Cambio de la información de obras del edificio previsto para el Hospital de Contingencia	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-001136	28072022	-	-	-	-
26	CNSY-EC-NCE- 000039	20/07/2022	Yungar - NEC N°09 Cambio de la información de las obras del Hospital de Contingencia	Centro de Salud Yungar I-3	Pendiente	-	-	-	-	-	-
27	CNSY-EC-NCE- 000038	20/07/2022	Yungar - NEC N°08 Evento Compensable por COVID- 19	Centro de Salud Yungar I-3	Rechazado	ARCC1-ECC- RNCE-001120	26/07/2022	•	-	-	-

Fuente: Información registrada en la plataforma ACONEX al 18 de agosto de 2022. Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.



APÉNDICE N° 2 ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 01-2022 HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1



ACTA DE INSPECCIÓN FISICA Nº 1 – 2022 CARTERA DE SALUD-PAQUETE 7 – HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1

1. Descripción

Conste por la presente **Acta de Inspección Física**, los resultados de la visita de inspección realizada entre los días 20, 21 y 22 de julio de 2022 a las obras del Hospital de Apoyo Casma II-1: distrito de Casma, provincia de Casma, región Ancash", correspondiente a las intervenciones que viene ejecutando la ARCC en el marco de la "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) en el marco del contrato de Estado a Estado" (**Paquete 7 – Cartera Salud**). Durante el recorrido, participaron las siguientes personas:

Representantes de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
Ing. Pedro Karlo Moscoso Bieberach	Gerente del Proyecto	09925437
Ing. Marco Rios Muñoz	Especialista III Riesgos	09553089
Ing. José Alava Herrera	Administrador de Contratos de Supervisión	00837121

Representantes del Contraloría General de la República

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
Ing. Cristhian Chuquín Montoya	Integrante de Comisión	07526165
Héctor Navarro Mauriño	Integrante de Comisión	10549367

La finalidad de la visita, fue verificar el estado situacional de los proyectos a nivel de gestión y ejecución según lo establecido en el Contrato NEC3 ECC Opción F y sus anexos, en el marco del servicio de Control Simultáneo en la Modalidad de Control Concurrente que se viene realizando a la ejecución de las intervenciones del PIRCC bajo el Acuerdo de Estado a Estado (G2G).

I. SEGUIMIENTO DEL PLAZO

➤ Número de Comunicación en la plataforma Aconex del último cronograma vigente presentado por el Contratista Gestor y aprobado por el Gerente de Proyecto del Hospital de Apoyo Casma II-1:

Intervención	N° de Comunicación Aconex de presentación por el Contratista Gestor	N° de Comunicación Aconex de Aceptación por el GP
Hospital de Apoyo Casma II-1	CNSY-WTRAN-003656	ARCC1-WTRAN-199302

➤ Indicar el avance físico y financiero acumulado de la obra civil, indicando la fecha de corte utilizada para la medición de los avances.

Intervención	% de Avance Físico Acumulado de la obra civil/indicar Fecha de corte	% de Avance Financiero Acumulado de la obra civil/indicar Fecha de corte
Hospital de Apoyo Casma II-1	28,76% / 30,06,2022	16% / 30.06.2022

Cumplimiento de Fechas Clave: En el siguiente cuadro se indican los números de comunicación (y su

and a

Página 1 de 28

fecha) en la plataforma ACONEX mediante los cuales el Gerente de Proyecto del Paquete 7 - Hospital de Apoyo Casma II-1, confirmó el cumplimiento de las distintas Fechas Clave por parte del Contratista.

ALCANCE	Fecha Clave	Key Dates (HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1)	N° de comunicación en Aconex de aceptación por el GP - Indicar Fecha
2	KD-01	Diseño a nivel de Arquitectura (Anteproyecto)	ARCC1-EC-PCom-010838 15/11/2021
DISEÑO	KD-02	PMA Resultante, Planos distribución Aprobados	CNSY-EC-CCom-003226 07/06/2022
KD-03		Diseño Técnico Final a Nivel de todas las Especialidades	En ejecución.
CONSTRUCCIÓN KD-04		Aisladores Sísmicos	Instalación completa con NOD abierta
,	SC-01	Infraestructura del Hospital	
EQUIPAMIENTO	KD-05	Instalación de Equipamiento Médico y Hospitalario	
COMISIONAMIENTO	SC-02	Comisionamiento	
CULMINACIÓN DE OBRAS	CF	Entrega del Hospital al Usuario Final	
CIERRE COMERCIAL	CFF	Cierre Comercial Final	

^(*) Aún no se ha producido dicha Entrega.

➤ Eventos Compensables: El Contratista ha presentado un total de Cinco (05) de Eventos Compensables. De dicho total, solo uno (01) se ha aceptado la Notificación y se encuentra en evaluación de la Cotización del Evento Compensable, la misma que será remitida a la Junta de Control de Cambios por el Gerente de Proyecto. Se detallan las siguientes comunicaciones de la plataforma ACONEX:

N°			Aceptación por el GP		N° de Comunicación	¿Fue elevada a la Junta		
Event		Descripción resumen		Imp	acto	de Aceptación del	de Control de Cambios? (Si/No) – Indicar N° de	¿Modificó Línea Base? (Sí/No) – Indicar N° de comunicación Aconex
			Causal (Si/No)	Costo (SI/No	Plazo (Si/No)	Fecha de Aceptación	comunicación Aconex	
1	CNSY-EC-NCE-000 005	EVENTO COMPENSABLE POR EL MEJORAMIENTO DE SUELOS PARA LA CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO	SI	SI	SI	EN EVALUACION DE COTIZACIÓN (R02)	EN PROCESO DE REMISION	EN EVALUACION
2	CNSY-EC-NCE-000014	EVENTO COMPENSABLE POR CAMBIO DE CONDICIONES EN LA EJECUCIÓN DE PILAS DE GRAVA DE LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL APOYO CASMA II-1	SI	NO	SI	EN EVALUACION DE COTIZACIÓN (R02)	NO	EN EVALUACION
3	ARCC1-ECC-RNCE- 001066	INCREMENTO DE AREAS Y VOLÚMENES DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	SI	SI	SI	A LA ESPERA DE COTIZACION	NO	EN EVALUACION
4	ARCC1-ECC-RCQ - 000103	PARO DE TRANSPORTISTAS	SI	SI	SI	A LA ESPERA DE COTIZACION (R02)	NO	A LA ESPERA DE COTIZACION (R02)
5	ARCC1-ECC-RNCE- 001072	RESTRICCIONES DEL DESARROLLO Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO - PMA	SI	SI	SI	EN EVALUACION	NO	EN EVALUACION

> Junta de Resolución de Disputas (DAB): A la fecha no se ha presentado al DAB Sumisiones Formales, que se relacionen con los Eventos Compensables antes detallados, ni de ningún otro.

Sul Jul

Página 2 de 28

II. SEGUIMIENTO DEL COSTO

> La última versión del Plan de Costos, aceptada por el Gerente de Proyecto fue mediante las siguientes comunicaciones de la plataforma Aconex.

Intervención	Comunicación de Aceptación del GP	Línea Base del Costo (Actualizada)
Hospital de Apoyo Casma II-1	ARCC1-WTRAN-169586 – REV09 - MAR2022	S/ 161,661,554.99

- ➤ De acuerdo a lo manifestado por el Gerente de Proyecto, la Estructura Desglosada de Costos (CBS) se encuentra actualizada al mes de JUNIO de 2022.
- ➤ A la fecha, el Contratista Gestor ha sido sujeto de aplicación de 0 (cero) penalidades, las cuales fueron comunicadas por la ARCC mediante las siguientes comunicaciones de la plataforma ACONEX.

N° de Penalidad	Descripción de la penalidad	N° de Comunicación en plataforma Aconex con la cual ARCC comunica la penalidad
1		
2		
3		

➤ Las valorizaciones (de los meses de abril, mayo y junio de 2022) presentadas por el Contratista Gestor, fueron aprobadas por el Gerente de Proyecto mediante las siguientes comunicaciones de la plataforma ACONEX:

Intervención	N° de comunicación de aceptación de la valorización mensual por parte del GP			
inter vention	Abril	Mayo	Junio	
Hospital de Apoyo Casma II-1	ARCC1-EC-PayC-000564	ARCC1-EC-PayC-000611	ARCC1-EC-PayC-00087	

➤ Las valorizaciones (de los meses de abril, mayo y junio de 2022) presentadas por el Supervisor de Calidad y SSOMA, fueron aprobadas por el Gerente de Proyecto mediante los siguientes informes remitidos a través de la plataforma de trámite documentario STD (*):

Intervención	N° de comunicación de aceptación de la valorización mensual por parte del GP			
	Abril	Mayo	Junio	
Hospital de Apoyo Casma II-1	INFORMEN° 0063-2022- ARCCDEDISS-PKMB	INFORMEN° 0084-2022- ARCCDEDISS-PKMB	INFORME 115-2022- ARCC/DE/DISS-PKMB	

^(*) La aceptación del Gerente de Proyecto se realiza mediante trámite documentario STD

III. SEGUIMIENTO DEL ALCANCE

> A la fecha, el estado de los siguientes Planes de Gestión es el que se detalla:

Entregables	N° de comunicación de la Última versión remitida por el Contratista /Fecha de remisión	N° de Comunicación de Aceptación GP / Fecha de Aceptación
Plan de Ejecución del	CNSY-WTRAN-000855	ARCC1-WTRAN-063756
Proyecto	(25/08/2021)	(03/09/2021)

Página 3 de 28

 Plan de Gestión de subcontratistas
 CNSY-WTRAN-003553 (23/06/2022)

 Manual de Operación y Mantenimiento
 Pendiente

 Plan de pruebas y Puesta en marcha (Comisionamiento)
 Pendiente

 Plan de Cierre Comercial
 Pendiente

ARCC1-WTRAN-192499

(23/06/2022)

Pendiente

Pendiente

Pendiente

Pendiente

Pendiente

Pendiente

➤ Los Diseños Definitivos de las distintas especialidades fueron aprobados en la plataforma ACONEX mediante las siguientes comunicaciones:

Especialidad	N° de comunicación en plataforma Aconex con la que el GP comunica la Aceptación
Arquitectura	ARCC1-WTRAN-189443
Paisajismo	
Instalaciones Mecánicas	ARCC1-WTRAN-176203
Instalaciones Eléctricas	***************************************
Instalaciones Sanitarias	***************************************
Transporte vertical	ARCC1-WTRAN-176204 ARCC1-WTRAN-189731
Gases medicinales	ARCC1-WTRAN-182141
Geotecnia	ARCC1-WTRAN-114385 ARCC1-WTRAN-127381 ARCC1-WTRAN-136083 ARCC1-WTRAN-138556 ARCC1-WTRAN-187156 ARCC1-WTRAN-190753
Estructuras	ARCC1-WTRAN-129295 ARCC1-WTRAN-144120 ARCC1-WTRAN-144121 ARCC1-WTRAN-145357 ARCC1-WTRAN-148174 ARCC1-WTRAN-146519 ARCC1-WTRAN-146517 ARCC1-WTRAN-146643 ARCC1-WTRAN-1546643 ARCC1-WTRAN-153460 ARCC1-WTRAN-154552 ARCC1-WTRAN-154552 ARCC1-WTRAN-156484 ARCC1-WTRAN-156485 ARCC1-WTRAN-156486 ARCC1-WTRAN-156486 ARCC1-WTRAN-156486 ARCC1-WTRAN-156486 ARCC1-WTRAN-156486 ARCC1-WTRAN-166486 ARCC1-WTRAN-166486 ARCC1-WTRAN-168978 ARCC1-WTRAN-164046 ARCC1-WTRAN-164046 ARCC1-WTRAN-164046 ARCC1-WTRAN-184443 ARCC1-WTRAN-184443 ARCC1-WTRAN-184443 ARCC1-WTRAN-184443
Civil	ARCC1-WTRAN-163565 ARCC1-WTRAN-172535 ARCC1-WTRAN-190752
Seguridad contra incendios	
Acústica	

A

Página 4 de 28

Digital	***************************************
Seguridad integral	***************************************
Sostenibilidad	***********
Aterrizajes suaves	
ВІМ	**********
Gestión de las instalaciones	***************************************
Equipamiento Médi∞	*************
General (EVAR)	ARCC1-WTRAN-182699

➤ El Expediente Técnico del establecimiento de salud fue aprobado por el Gerente de Proyecto, mediante la siguiente comunicación de la plataforma ACONEX:

Intervención	Comunicación de Aceptación del Expediente Técnico por parte del GP
Hospital de Apoyo Casma II-1	EN EJECUCIÓN

IV. SUPERVISIÓN DE CALIDAD Y SSOMA

> Respecto a la ejecución del servicio de Supervisión de Calidad y SSOMA señalar lo solicitado en el siguiente cuadro:

Intervención	Fecha de inicio del servicio de supervisión /Nº de comunicación	Fecha de vencimiento contractual del Servicio	¿Se suscribió adenda? (Si/No) - Indicar N°de comunicación	¿Se registraron paralizaciones del servicio de supervisión? (Si/No)	Estado actual del servicio de supervisión (paralizado /Activo)
Hospital de Apoyo Casma II-1	21JUL 2021 16meses Contados a partir de la notificación del inicio de los trabajos de obra. Carta Nº 046-2021- ARCC/DE/DISS de fecha 21JUL 2021	Fase 1: De acompañamiento en la ejecución de los trabajos de obra 16NOV2022 Fase 2: De detección y subsanación de Defectos 12 meses (Esta fase iniciará una vez producida la culminación de las obras, de conformidad con el Contrato NEC y recibida la notificación del respectivo de Gerente del Proyecto o alguien que cumpla su función, extendiendose hasta la emisión del Certificado de Defectos, de conformidad con el Contrato NEC3 "F".)	NO	NO	ACTIVO

➤ A la fecha se han emitido 44 Notificaciones de Obras Defectuosas (NOD); teniéndose que 34 se encuentran cerradas, mientras que 10 se encuentran pendientes de subsanar. A continuación, se detalla en el siguiente cuadro las NOD´s pendientes:

N° de NOD	N° de comunicación en plataforma Aconex con la que se da a conocer la NOD
27	ARCC1-EC-PCom-029970
30	ARCC1-EC-PCom-031693
33	ARCC1-EC-PCom-031926

The state of the s

Página 5 de 28

36	ARCC1-EC-PCom-034077
37	ARCC1-EC-PCom-034089
40	ARCC1-EC-PCom-035797
41	ARCC1-EC-PCom-036636
42	ARCC1-EC-PCom-036876
43	ARCC1-EC-PCom-036874
44	ARCC1-EC-PCom-036806

INSPECCIÓN FISÍCA A LAS OBRAS DEL HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1

- Se pudo verificar que los trabajos que actualmente se vienen ejecutando, corresponden a colocación de acero, encofrados y vaciados de concreto de columnas del nivel 2 del frente 1 del edificio clínico, mientras que en el frente 2, se vienen ejecutando los trabajos de encofrado y colocación de acero de techo del nivel 1.
- Los aisladores sísmicos y deslizadores se encuentran instalados en su totalidad, estando estos ubicados en el nivel denominado piso técnico.
- Las estructuras no aisladas a construirse tienen programado el inicio de los trabajos de mejoramiento de suelos para el lunes 25 de julio de 2022.
- La totalidad de los vaciados de concreto se han realizado con concreto premezclado.
- Se encuentra en proceso, entre otros, la procura para la ejecución de:
 - Estructuras de concreto (edificaciones no aisladas)
 - Acabados húmedos de los frentes 1 y 2 del edificio clínico.
 - Sistemas de gases medicinales.
 - Sistemas HVAC.
- A la fecha de suscripción del Acta, se cuenta con un evento compensable que ha pasado a la Junta de Control de Cambios (Evento Compensable N°1), estando pendiente su pronunciamiento sobre la modificación de las fechas clave señaladas en el Contrato NEC3.
- El Evento Compensable N°2, relacionado al cambio de condiciones en la ejecución de pilas de grava, se encuentra siendo evaluado por el Gerente de Proyecto dado que el Contratista ha presentado su cotización.
- Existen dos Eventos Compensables (N° 3 y 4), que a la fecha tienen pendiente la presentación de la Cotización por parte del Contratista.
- El Evento Compensable N° 5, relacionado a las restricciones en el desarrollo y aprobación del PMA, ha sido notificado por el Contratista y viene siendo evaluado por el Gerente de Proyecto.
- El Contratista señaló que, el nivel de desarrollo (LOD) del modelo que se viene siendo desarrollado por el Contratista actualmente alcanza el LOD 300; sin embargo, señala que se llegará a un LOD 450 para la etapa de Operación y Mantenimiento del Hospital.
- La ARCC señaló que a la fecha no se han aplicado penalidades establecidas en el Contrato NEC3
 que se encuentran relacionadas a las infracciones cometidas por el contratista a las normas SSOMA
 y que se encuentran calificadas como graves y/o muy graves a través de NODs, puesto que no
 existe una resolución de la autoridad competente que las califique como tales.
- El Gerente de Proyecto, señaló que se tiene personal perteneciente a dos (2) sindicatos, los cuales negocian de manera conjunta con el Contratista el ingreso de personal obrero. No habiéndose registrado mayores incidentes en cuanto a conflictos.
- El Supervisor de Calidad y SSOMA inició la prestación de su servicio el 22 de agosto de 2021.
- La Supervisión de obra señaló que dos miembros del equipo de supervisión (Responsable de QA&QC y Especialista de QA&QC), se encuentran en aislamiento debido a que se han contagiado con COVID-19 haciendo labores de trabajo remoto, mientras que en campo el Director de Supervisión ha asumido las funciones de campo del referido personal aislado.
- A la fecha de suscripción de la presente Acta, las NODs abiertas corresponden a ocho (8) de

A

• A la fecha de sus

Página 6 de 28

Calidad y dos (2) de SSOMA.

• El Gerente de proyecto informa que los integrantes del DAB han visitado la obra en una ocasión, (26/04/2022), teniéndose que, a la fecha, no se cuenta con ninguna Sumisión Formal sometida al DAB.

Habiendo finalizado el cronograma de actividades de la Visita de Inspección Física, siendo las 11:00hr del 22 de julio de 2022, en señal de conformidad a la presente Acta y sus Anexos, los participantes proceden a la suscripción de la misma:

Representante de la Entidad Ejecutora AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS					
Nombre	Firma /				
Ing. Pedro Moscoso Bieberach DNI: 09925437	Gerente de Proyecto	Deff.			
Ing. Marco Rios Muñoz DNI: 09553089	Especialista III Riesgos	1960			
Ing, José Alava Herrera DNI: 00837121	Administrador de Contratos de Supervisión	Gur			
H					
Representantes de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA					
Nombre	Cargo	Firma			
Ing. Cristhian Chuquín Montoya DNI: 07526165	Integrante de la Comisión	Ch			
Arq. Hécto Navarro Mauriño DNI: 10549367	Integrante de la Comisión	Do do			

ANEXO 1

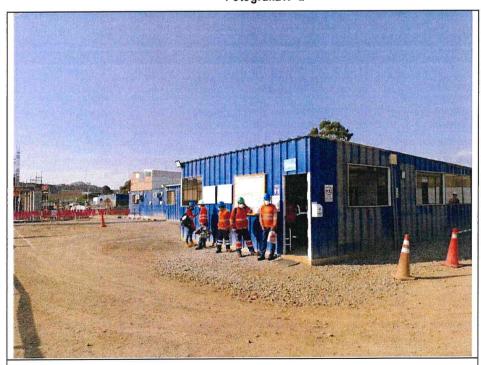
REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1

Fotografía N° 1



Vista general de obra Hospital de Apoyo Casma II-1

Fotografía N° 2



Fotografía N° 3

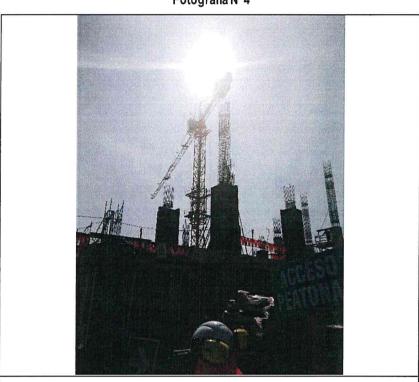
Vista general de oficinas administrativas del Contratista

Página 8 de 28



Comedor habilitado para los obreros

Fotografía N° 4

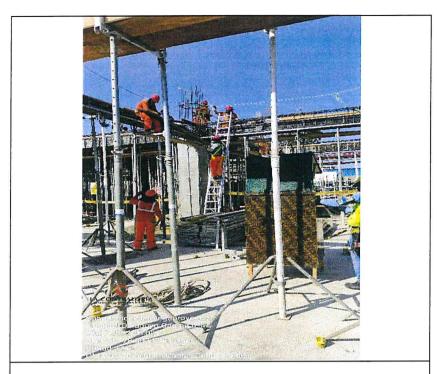


Colocación de acero, encofrado y vaciado de columnas del nivel 2 del sector 1 del edificio clínico.



In July

Página 9 de 28



Trabajos de encofrado de vigas y techo del nivel 1 del frente 2 del edificio dínico.

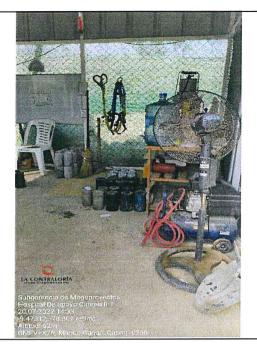
Fotografía N° 6



Aislador sísmico instalado en piso técnico.

Fotografía N° 7

Página 10 de 28



Laboratorio instalado en obra para los ensayos de resistencia a la compresión de probetas de concreto

Fotografía N° 8



Zona de acopio de elementos de acero habilitados para ser montados al nivel requerido

Fotografía N° 9

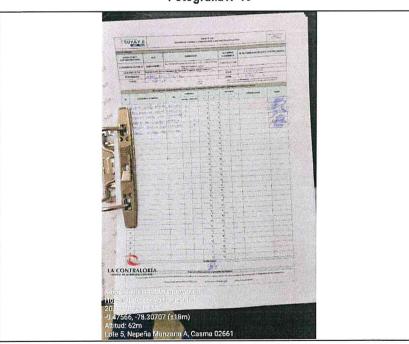
Jan Jan

Página 11 de 28



Uso de andamios por personal obrero. Uso de pasarela provisional para trabajos de colocación de acero y encofrado

Fotografía N° 10



Control de toma de temperatura al personal de fecha 23 de mayo de 2022. del Tópico del Campamento del Contratista Consorcio Suyay II

Fotografía N° 11

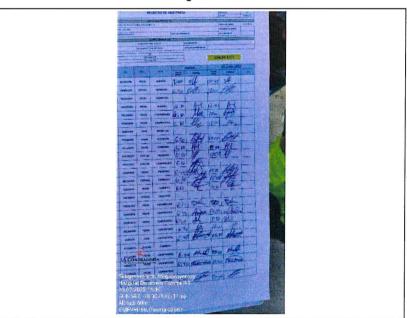
Jan Jan

Página 12 de 28

The state of the s

Registro físico de asistencia de Carpinteros de la Subcontrata ARA VEXCON del 12 de julio. Del cuaderno de Ingreso y Salida del Sitio controlado por la Garita de Vigilancia de la Obra

Fotografía N° 12



Registro físico de asistencia de personal de habilitación y colocación de acero de la Subcontrata ARA VEXCON del 12 de julio. Del cuaderno de Ingreso y Salida del Sitio controlado por la Garita de Vigilancia de la Obra



Página 13 de 28



APÉNDICE N° 3 FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO FICHA TÉCNICA

Fecha de Registro o Actualización de Datos	23/08/2022					
I. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD	. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD					
Nivel de Gobierno	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO NACIONAL				
Entidad	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS					
Unidad ejecutora	AUTORIDAD PARALA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - ARCC					
Ubicación del Proyecto	Departamentos: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima, Ica, Cajamarca, Huancavelica.					
II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OPER	ATIVO					
ALCANCE DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTAD	0					
Nombre del Acuerdo:	ACUERDO DE GOBIERNO A GOBIERNO Memorándum de entendimiento entre el Departamento de Comercio Internacional del Gobierno de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios del Gobierno del Perú					
Nombre del Contrato:	Contrato Operativo entre la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y el Consorcio conformado por Mace Limited, Arup Limited, Gleeds International Limited, Mace Consultancy (Peru) S.A.C. y Gleeds del Peru S.A.C. relativo a la Asesoria y Asistencia Especializada en la Gestión de la Implementación del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios					
		Carlera de intervenciones a implementarse en el marco del contrato de Estado a Estado	Asistencia a la ARCC para el resto de intervenciones del PIRCC a cargo de las			
		Componente Reconstrucción:	entidades del Gobierno	3. Fomentar la participación		
	A Draiget Management Office		Nacional, Gobierno	ciudadana y sociedad civil,		
	A Project Management Office (PMO)	- 74 establecimientos educativos	Regional y Local (enfocado	desarrollar e implementar un adecuado manejo de		
La ARCC ha identificado cuatro líneas de alcance	(i mo)	- 15 establecimientos de salud	en el seguimiento,	involucrados y estrategias de		
para el contrato de Estado a Estado			monitoreo de la ejecución	resolución de conflictos.		
		Componente Construcción	financiera y cronograma, así			
		Componente Construcción:	como la gestión de la información).			
		-Soluciones integrales: 17 cuencas, 5 quebradas y 7 drenajes.	imormacion).			
	B. Asistencia Técnica	Etapa de estudios y diseño		ļ.		
	Especializada	Etapa de implementación				
	C. Procura		-			
	D. Transferencia de conocimien	to				
Monto de Inversión Estimada Total de las intervenciones (salud, educación y de soluciones integrales) actualizado por PMO al 31.05.22	S/ 12 886,4 Millones de soles. (FUENTE: Platforma Power Bl con fecha de ultima actualización al 31 de mayo de 2022)					
Consorcio:	Consorcio UKDT					
Plazo del Contrato de Estado a Estado	(Mace Limited, Arup Limited, Gleeds International Limited, Mace Consultancy (Perú) y Gleeds del Perú S.A.C.) Vigente desde el 22 de junio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022 (30 meses aprox.). Ampliado con la Adenda N° 3.					
Monto Contractual Tope (libras esterlinas)	£104,264,628.00					
Adendas	Adenda N° 1 al Contrato Operativo - Objeto: (i) efectuar precisiones al contenido de los Anexos 03, 05 y 06 del Contrato Operativo; (ii) establecer un procedimiento excepcional a fin de permitir un debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones en el desarrollo de la primera etapa de la prestación de los Servicios previstos en el Contrato Operativo; (iii) otorgar excepcionalmente la posibilidad de que se haga efectivo el adelanto previsto en el numeral 17.3 de la Cláusula Décimo Sétima del Contrato Operativo; (iv) modificar aspectos relacionados con la contraprestación y el procedimiento de pago previsto en el numeral 17.1 de la Cláusula Décimo Sétima del Contrato Operativo; (v) modificar el numeral 15.3 de la Cláusula Décimo Quinta del Contrato Operativo.					



III. INFO		2. Informe de Hito de C 3. Informe de Hito de C 5. Informe de Hito de C 6. Informe de Hito de C 7. Informe de Hito de C 8. Informe de Hito de C 9. Informe de Hito de C 10. Informe de Hito de C 11. Informe de Hito de C 12. Informe de Hito de C 13. Informe de Hito de C 13. Informe de Hito de C 14. Informe de Hito de C 15. Informe de Hito de C 16. Informe de Hito de C 17. Informe de Hito de C 18. Informe de Hito de C 19.				Le Control N° 5745-2020-CGMPROV- de Control N° 5140-2020-CGMPROV- de Control N° 5140-2020-CGMPROV- CONTROL N° 5140-2020-CGMPROV- CONTROL N° 520-CGMPROV- CONTROL N° 10401-2020-CGMPROV- SCONTOL N° 10401-2020-CGMPROV- SCONTOL N° 10551-2021-CGMPROV- SCONTOL N° 10551-2021-CGMPROV- SCONTOL N° 19209-2021-CGMPROV- SCONTOL N° 19209-2021-CGMPROV- SCONTOL N° 29252-2021-CGMPROV- SCONTOL N° 29252-2022-CGMPROV- SCONTOL N° 29252-CGMPROV- SCONTOL N° 29252-	C. Ce de 2 de juin de 2 ce C. Ce de 13 de noviembre CC de 28 de diciembre SCC de 13 de noviembre SCC de 18 de mayo de SCC de 18 de mayo de SCC de 18 de juin de CC de 24 de selembre CC de 24 de selembre CC de 24 de selembre SCC de 25 de noviembre SCC de 25 de solo de SCC de 15 de juino de SCC de 16 de gosto de SCC de 19 de sCC de 19 de SCC de 19 de gosto de SCC de 19 de gosto de SCC de 19 de sCC de 19 de SCC de 19 de gosto de SCC de 19 de sCC de 19 de SCC de 19 de sCC de 19 de SCC de 19 de sCC d	020. de 2020. de 2020. de 2021. de 2022. 2022. 2022. 2022. de 2022	
1.114121	(VENOIONEO DE	E GEOTOR GAEGO	Expediente Técnico						
Componentes a ejecutar		Plan de Contingencia Mobilario y Equipamiento Obra	Plan de Contingencia Mobilario y Equipamiento						
	Con	ntrato	Supervisión		Into	rvenciones			
	Fecha de	ntrato				rvenciones			
N° de Paquete	Suscripcion del Contrato NEC	Contratista	Proyect	os	Tipo de Establecimient o	Departamento	Fecha de Inicio del proyecto	Fecha fin del proyecto	Inversión Estimada (en millones de soles)
		Obrascon Huarte Lain S.A.							
1	28-Dic-20	Surcusal del Perú	Hospital de Ch	ulucanas	II-1	Piura	29-Dic-20	17-Oct-22	S/. 249.80
2	02-Feb-21	Consorcio Perú Health	Hospital de Por		II-1	Ancash	03-Feb-21	07-Jul-23	S/. 198.40
	0210021	Concordio i Gra i Icalar	Hospital de		II-1	Ancash	03-Feb-21	07-Jun-22	S/. 181.80
3	26-Feb-21	HV Constratistas S.A.	Centro de Salud Lim		I-4 I-3	Piura Piura	27-Feb-21 27-Feb-21	20-May-22 14-Feb-22	S/. 62.80 S/. 13.90
"	20-1-60-21	TIV COIISII diisids S.A.	Centro de Salud Sn. N		1-3		27-Feb-21		3/. 13.90
_		Consorcio OHL y HV			1-4		27-Feh-21	10-Ahr-22	S/. 30.40
6	16-Mar-21		Hospital de		I-4 II-2	Piura Piura	27-Feb-21 17-Mar-21	10-Abr-22 06-Feb-23	S/. 30.40 S/. 34.40
		Contratistas S.A.	Centro de Salud	Sullana Posope Alto	II-2 I-3	Piura	17-Mar-21 17-Mar-21	06-Feb-23 05-Mar-22	S/. 34.40 S/. 31.30
		Contratistas S.A.	Centro de Salud Centro de Salu	Sullana Posope Alto Id Yungar	II-2 I-3 I-3	Piura Piura Lambayeque Ancash	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90
7	25-May-21		Centro de Salud Centro de Salu Hospital de l	Sullana Posope Alto Id Yungar Recuay	II-2 I-3 I-3 II-1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90
7	25-May-21	Contratistas S.A. Consorcio Suyay II (IBT, LLC,	Centro de Salud Centro de Salu Hospital de l Hospital San Pedi	Sullana Posope Alto Id Yungar Recuay o de Casma	II-2 I-3 I-3 II-1 II-1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90
7		Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, y GCZ Ingenieros S.A.C.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, LLC, LLC, LLC, LLC, LLC, LLC, LL	Centro de Salud Centro de Salu Hospital de l	Sullana Posope Alto Id Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas	II-2 I-3 I-3 II-1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90
	25-May-21 25-May-21	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, y GCZ Ingenieros S.AC.)	Centro de Salud Centro de Salu Hospital de l Hospital San Pedi Centro de Salud	Sullana Posope Alto Id Yungar Recuay Io de Casma Sn. Nicolas Caraz	-2 -3 -3 -1 -1 -1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 15.30
8	25-May-21 20-May-21	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, y GCZ Ingenieros S.A.C.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, LLC, LLC, LLC, LLC, LLC, LLC, LL	Centro de Salud Centro de Salud Hospital de l Hospital San Pedi Centro de Salud Hospital de l	Dullana Posope Alto d Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas Caraz Zascas	-2 -3 -3 -1 -1 -1 -1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash Ancash La Libertad Lima	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 21-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22 10-Oct-22 10-Oct-22 09-Nov-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 15.30 S/. 113.60
8 9 Número c	25-May-21 20-May-21	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio STILER S.A. y RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA Sucursal Perú	Centro de Salud Centro de Salu Hospital de I Hospital San Pedi Centro de Salud Hospital de I Hospital de I	Dullana Posope Alto d Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas Caraz Zascas	-2 -3 -3 -1 -1 -1 -1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash Ancash La Libertad Lima	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22 10-Oct-22 10-Oct-22 09-Nov-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 15.30 S/. 113.60 S/. 86.20
8	25-May-21 20-May-21 de Contratos: 7	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio STILER S.A. y RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA Sucursal Perú	Centro de Salud Centro de Salu Hospital de I Hospital San Pedi Centro de Salud Hospital de I Hospital de I	Dullana Posope Alto d Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas Caraz Zascas	-2 -3 -3 -1 -1 -1 -1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash Ancash La Libertad Lima	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 Total Inversió	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 109-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22 10-Oct-22 10-Oct-22 09-Nov-22 n Estimada (*)	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 15.30 S/. 15.30 S/. 15.30 S/. 86.20
8 9 Número c PAQUETE	25-May-21 20-May-21	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio STILER S.A. y RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA Sucursal Perú	Centro de Salud Centro de Salu Hospital de I Hospital San Pedi Centro de Salud Hospital de I Hospital de I	Dullana Posope Alto d Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas Caraz Zascas	-2 -3 -3 -1 -1 -1 -1	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash Ancash La Libertad Lima	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 21-May-21	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22 10-Oct-22 10-Oct-22 09-Nov-22	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 15.30 S/. 15.30 S/. 15.30 S/. 86.20
8 Número c PAQUETE Inte Entrega Apoyo	25-May-21 20-May-21 le Contratos: 7 E DEL SECTO ervención del Hospital de o Casma II-1	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros SAC.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros SAC.) Consorcio STILER S.A.y RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA Sucursal Perú R SALUD Monto de Inversión Actualizado	Centro de Salud Centro de Salud Hospital de I Hospital Salud Hospital Salud Hospital Salud Hospital Salud Hospital Salud Desembolso acumulado	Sullana Posope Alto dd Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas Caraz Cascas de Matucana Número de Establ Avance	-2 -3 -3 -1 -1 -1 -1 -1 -1 	Piura Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash Ancash La Libertad Lima Lima Lima	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 21-May-21 Total Inversió Supervisor de Calidad y SSOMA	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22 10-Oct-22 10-Oct-22 10-Oct-22 09-Nov-22 Pethada (*)	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 115.30 S/. 113.60 S/. 86.20 S/. 94.80 S/1,340.40
8 Número o PAQUETE Interesta Apoyo Entrega Apoyo Apoy	25-May-21 20-May-21 le Contratos: 7 E DEL SECTO ervención del Hospital de	Contratistas S.A Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio Suyay II (IBT, LLC, yGCZ Ingenieros S.AC.) Consorcio STILER S.A. y RIPCONCIV Construcciones Civiles CIA LTDA Sucursal Perú Monto de Inversión Actualizado (millones)	Centro de Salud Centro de Salud Hospital de I Hospital Salud Hospital Salud Hospital Salud Hospital Salud Hospital Salud Desembolso acumulado	Sullana Posope Alto dd Yungar Recuay o de Casma Sn. Nicolas Caraz Asscas de Matucana Número de Establ Avance Financiero (%)	-2	Piura Piura Lambayeque Ancash Ancash Ancash Ancash Ancash La Libertad Lima Lima Fecha de Culminación contractual	17-Mar-21 17-Mar-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 26-May-21 21-May-21 Total Inversió Supervisor de Calidad y	06-Feb-23 05-Mar-22 13-Abr-22 09-Nov-22 10-Oct-22 13-Abr-22 10-Oct-22 10-Oct-22 10-Oct-22 O9-Nov-22 Pethada (*) Fecha de inicio de la supervisión	S/. 34.40 S/. 31.30 S/. 11.90 S/. 99.90 S/. 115.90 S/. 115.30 S/. 113.60 S/. 86.20 S/. 94.80 S/1,340.40

Cataco fungar Po

(i) Inbrimación pendiente de ser remitida por la ARCC

Fuente: Contratas NEC suscribs por la ARCC correspondientes a los quince (15) establecimientos de salud de la Cartera Salud.

Elaborador por: Comisión de Control Concurrente.



APÉNDICE Nº 4

DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL N° 28 "AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL "HOSPITAL DE APOYO DE CASMA II-1", QUE SE REALIZA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE ESTADO A ESTADO, AL MES DE JULIO DE 2022"

1. INCUMPLIMIENTO DEL GERENTE DE PROYECTO PARA EXIGIR AL CONTRATISTA GESTOR ESTRATEGIAS PARA MITIGAR EL RETRASO EN LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DE LA RUTA CRÍTICA, GENERA INCERTIDUMBRE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO EN LA CULMINACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1.

N°	Documento
1	Contrato NEC3 opción F para la "Entrega de los establecimientos de salud del Hospital de Apoyo Casma II-1, Hospital de Apoyo Recuay II-1 y el Centro de Salud Yungar I-3 (Paquete 7)".
2	Programa Abril de 2022 aceptado por el Gerente de proyecto el 8 de agosto de 2022.
3	Programa Mayo de 2022 aceptado por el Gerente de proyecto el 8 de agosto de 2022.
4	Programa Junio de 2022 aceptado por el Gerente de proyecto el 8 de agosto de 2022.
5	Programa Julio de 2022 aceptado por el Gerente de proyecto el 8 de agosto de 2022.
6	Comunicación CNSY-EC-NCE-000005 de 1 de enero de 2022.
7	Comunicación CNSY-EC-NCE-000014 de 21 de marzo de 2022.
8	Comunicación CNSY-EC-NCE-000028 de 21 de abril de 2022.
9	Comunicación CNSY-EC-NCE-000029 de 21 de abril de 2022.
10	Comunicación ARCC1-EC-EWN-002252 de 31 de mayo de 2022
11	Comunicación CNSY-EC-CCOM-003593 de 02 de julio de 2022
12	Comunicación CNSY-WTRAN-004035 de 22 de agosto de 2022

2. LA NO APLICACIÓN DE PENALIDADES, POR INFRACCIONES A LAS NORMAS SSOMA CALIFICADAS COMO "GRAVE" POR LA SUPERVISIÓN, PERMITIRÍA QUE EL CONTRATISTA GESTOR – CONSORCIO SUYAY II (PAQUETE 7 DE LA CARTERA SALUD), PERSISTA EN EL INCUMPLIMIENTO DE DICHAS NORMAS, LO QUE AFECTARÍA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EN LA EJECUCIÓN DEL HOPITAL DE APOYO CASMA II-1.

N°	Documento
1	Acta de Inspección Física N° 1-2022 CARTERA DE SALUD – PAQUETE 7 – HOSPITAL DE APOYO CASMA II-1, de 22 de julio de 2022.
2	NOTIFICACIÓN DE OBRA DEFECTUOSA N° 21 de 13 de abril de 2022, comunicada mediante comunicación en ACONEX N° ARCC1-EC-PCom-025380 de 19 de abril de 2022.
3	Comunicación ARCC1-EC-PCom-026231 de 26 de abril de 2022, mediante el cual el Gerente de Proyecto da por cerrada la NOD N°21.
4	NOTIFICACIÓN DE OBRA DEFECTUOSA N° 30 de 09 de junio de 2022, comunicada mediante comunicación en ACONEX N° ARCC1-EC-PCom-031693 de 10 de junio de 2022.
5	Última Comunicación ARCC1-EC-PCom-034953 de 05 de julio de 2022, mediante el cual el Gerente de Proyecto no da por cerrada la NOD 30.



6	NOTIFICACIÓN DE OBRA DEFECTUOSA N° 38 de 28 de junio de 2022, comunicada mediante comunicación en ACONEX N° ARCC1-EC-PCom-034236 de 29 de julio de 2022.
7	Comunicación ARCC1-EC-PCom-036572 de 18 de julio de 2022, mediante el cual el Gerente de Proyecto da por cerrada la NOD 38.
8	Norma Técnica de Edificación – G050 Seguridad durante la Construcción.
9	PLAN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE – "RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPIYTAL DE APOYO CASMA II-1"
10	Valorización de Obra N° 11 – Abril de 2022
11	Comunicación en ACONEX N° ARCC1-EC-PayC-000564 de 09 de mayo de 2022.
12	Valorización de Obra № 13 – Junio de 2022
13	Comunicación en ACONEX N° ARCC1-EC-PayC-000668 de 11 de julio de 2022.



APÉNDICE N° 5

ESTADO DE SITUACIONES ADVERSAS DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control N° 5745-2020-CG/MPROY-SCC de 19 de junio de 2020.

- Hito de Control N° 1: "Evaluación y calificación de las propuestas para la Asistencia Técnica en la gestión de la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC)", comunicado con el Oficio N° 000168-2020-CG/GCMEGA de 19 de junio de 2020.
- Número de situaciones adversas identificadas: 0
- Número de situaciones adversas que subsisten: 0

Informe de Hito de Control N° 6140-2020-CG/MPROY-SCC de 2 de julio de 2020.

- Hito de Control N° 2: "Suscripción del Contrato de Estado a Estado para la Asistencia Técnica en la gestión de la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC)", comunicado con el Oficio N° 000196-2020-CG/GCMEGA de 2 de julio de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 0
- Número de situaciones adversas que subsisten: 0

Informe de Hito de Control N° 9833-2020-CG/MPROY-SCC de 13 de noviembre de 2020.

- Hito de Control N° 3: "Avance del Servicio de Asistencia Técnica en la gestión de la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de octubre de 2020", comunicado con el Oficio N° 000247-2020-CG/MPROY de 13 de noviembre de 2020.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 0

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: NO SUBSISTE	
Retraso en la procura para la implementación de las intervenciones referidas a las carteras de educación y salud, afectaría el cumplimiento de los hitos establecidos en el anexo N° 4 del contrato operativo.	 Oficio Nº 1392-2020-ARCC/DE de 22 de diciembre de 2020, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 3 del Informe de Hito de Control N° 10551-2021-CG/MPROY-SCC de 18 de mayo de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000159-2021-CG/MPROY de 18 de mayo de 2021. Oficio N° 00673-2021-ARCC/DE de 13 de setiembre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 3 del Informe de Hito de Control N° 19209-2021-CG/MPROY-SCC de 24 de setiembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000329-2021-CG/MPROY de 27 de setiembre de 2021. 	De acuerdo a lo informado por la ARCC, el proceso de procura para la adjudicación de los 15 establecimientos de salud y 74 instituciones educativas han culminado, por lo tanto, la situación adversa No Subsiste . Cabe señalar que, la evaluación de la situación adversa se realizó en el marco de la Resolución de Contraloría N° 228-2021-CG de 22 de octubre de 2021 que modifica la Directiva N° 002-2019.CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo", vigente hasta el 2 de enero de 2022.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: NO SUBSISTE	
Demora en las actividades para implementar los sistemas de alerta temprana y ejecutar los drenajes urbanos, afectaría el cumplimiento del hito establecido en el Anexo N° 4 del Contrato Operativo.	Oficio Nº 1392-2020-ARCC/DE de 22 de diciembre de 2020, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 3 del Informe de Hito de Control N° 10551-2021-CG/MPROY-SCC de 18 de mayo de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000159-2021-CG/MPROY de 18 de mayo de 2021.	Con la modificación del Anexo 4, a través de la Adenda N° 2 al Contrato Operativo, se advierte los nuevos porcentajes de avance establecidos para los sistemas de alerta temprana (SAT) y Drenajes, por lo tanto, la situación adversa No Subsiste.
·	Oficio N° 00673-2021-ARCC/DE de 13 de setiembre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 3 del Informe de Hito de Control N° 19209-2021-CG/MPROY-SCC de 24 de setiembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000329-2021-CG/MPROY de 27 de setiembre de 2021.	Cabe señalar que, la evaluación de la situación adversa se realizó en el marco de la Resolución de Contraloría N° 228-2021-CG de 22 de octubre de 2021 que modifica la Directiva N° 002-2019.CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo", vigente hasta el 2 de enero de 2022.
	 Informe N° 0036-2021-ARCC/DEA/UGMCEE, de 27 de octubre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 24070-2021-CG/MPROY-SCC de 23 de noviembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000429-2021-CG/MPROY de 24 de noviembre de 2021. 	

Informe de Hito de Control N° 10401-2020-CG/MPROY-SCC de 28 de diciembre de 2020.

- Hito de Control N° 4: "Avance del Servicio de Asistencia Técnica en la gestión de la implementación del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de noviembre de 2020", comunicado con el Oficio N° 000309-2020-CG/MPROY de 28 de diciembre de 2020.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 0

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: NO SUBSISTE	
La falta de actualización de los instrumentos de gestión no permite dimensionar el avance del programa de la reconstrucción e identificar posibles retrasos que dificulten el cumplimiento de los hitos establecidos en el Anexo 04 del Contrato Operativo.	Oficio N° 00673-2021-ARCC/DE de 13 de setiembre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 3 del Informe de Hito de Control N° 19209-2021-CG/MPROY-SCC de 24 de setiembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000329-2021-CG/MPROY de 27 de setiembre de 2021.	La ARCC ha implementado la plataforma Power Bl como herramienta interactiva para presentar mensualmente ante la Junta Ejecutiva del Programa (Junta Ejecutiva) el reporte denominado "Programa G2G ARCC", que muestra el avance y estado situacional de las intervenciones que se ejecutan en el marco del Contrato de Estado a Estado, por lo tanto, la situación adversa No Subsiste. Cabe señalar que, la evaluación de la situación adversa se realizó en el marco de la Resolución de Contraloría N° 228-2021-CG de 22 de octubre de 2021 que modifica la Directiva N° 002-2019.CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo", vigente hasta el 2 de enero de 2022.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: NO SUBSISTE	
La falta de presentación y demora en la conformidad de los informes mensuales de actividades, no permite determinar el estado situacional de la implementación de las intervenciones del Programa ARCC, situación que impide identificar y/o mitigar posibles riesgos que podrían afectar el cumplimiento del Programa ARCC y el alcance del Contrato Operativo.	 Oficio N° 00673-2021-ARCC/DE de 13 de setiembre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 3 del Informe de Hito de Control N° 19209-2021-CG/MPROY-SCC de 24 de setiembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000329-2021-CG/MPROY de 27 de setiembre de 2021. Oficio N° 00696-2021-ARCC/ DE, de 21 de setiembre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 24070-2021-CG/MPROY-SCC de 23 de noviembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000429-2021-CG/MPROY de 24 de noviembre de 2021. 	De la revisión del Informe Nº 0029-2021-ARCC/DE/DEA/UGMCEE, la ARCC señala que tiene herramientas para determinar el estado situacional de la implementación de las intervenciones del Programa ARCC, así como, procesos y un sistema de gestión de riesgos, problemas y oportunidades (RiskHive), con los cuales identifica y mitiga los riesgos del Programa ARCC, por lo tanto, la situación adversa No Subsiste. Cabe señalar que, la evaluación de la situación adversa se realizó en el marco de la Resolución de Contraloría N° 228-2021-CG de 22 de octubre de 2021 que modifica la Directiva N° 002-2019.CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo", vigente hasta el 2 de enero de 2022.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: CORREGIDA	
Las capacitaciones formales que forman parte de la transferencia de conocimientos, no estarían siendo desarrolladas acorde a lo establecido en el Contrato Operativo, lo cual podría afectar el logro de los objetivos del Programa ARCC.	 Informe N° 008-2021-ARCC/DEA/UGMCEE de 10 de mayo de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control 30627-2021-CG/MPROY-SCC de 29 de diciembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000487-2021-CG/MPROY de 29 de diciembre de 2021. Informe N° 0017-2021-ARCC/DEA/UGMCEE de 12 de agosto de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control 30627-2021-CG/MPROY-SCC de 29 de diciembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000487-2021-CG/MPROY de 29 de diciembre de 2021. Oficio N° 00085-2022-ARCC/DE de 25 de enero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022. Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. A través del Oficio N° 00514-2022-ARCC/DE, de 31 de mayo de 2022, la ARCC remitió a la Subgerencia de Control de Megaproyectos, el Informe N° 0030-2022-ARCC/DEA/UGMCEE, con el cual se informa respecto 	Como resultado de la evaluación a la información remitida por la ARCC, de acuerdo a lo informado por la Unidad de Gestión de la Modalidad de Contratación de Estado a Estado (UGMCEE) de la ARCC se verificó la implementación de todas las capacitaciones señaladas en la Oferta Técnica para el sector Salud y Soluciones Integrales. El estado de la situación adversa es Corregida.



Informe de Hito de Control N° 10551-2021-CG/MPROY-SCC de 18 de mayo de 2021.

- Hito de Control N° 6: "Avance en la Ejecución de las Intervenciones de la Cartera Educación, en el marco del contrato de Estado a Estado, a marzo de 2021", comunicado con el Oficio N° 000159-2021-CG/MPROY de 18 de mayo de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 0

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: DESESTIMADA	
Deficiencias técnicas en los Estudios de Ingeniería Básica para las intervenciones del Paquete 3 de la Cartera Educación, podría generar el incremento de 51,36 % del monto de inversión estimado, así como el incumplimiento de los plazos establecidos en el contrato suscrito.	 Oficio N° 00673-2021-ARCC/DE de 13 de setiembre de 2021, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 24072-2021-CG/MPROY-SCC de 23 de noviembre de 2021, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000429-2021-CG/MPROY de 24 de noviembre de 2021. Oficio N° 000207-2022-ARCC/DE de 23 de febrero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022. 	La Dirección de Intervenciones del Sector Educación de la ARCC, señala que no se trata de deficiencias en los EIB, ya que son estudios referenciales, los cuales debían ser validados o complementados por el contratista y que los estudios complementarios al EIB eran previsibles y se tramitaron de acuerdo a las cláusulas establecidos en los contratos NEC suscrito, comunicando que no es necesaria ninguna acción ante la situación adversa señalada. El estado de la situación adversa es Desestimada. Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente, corresponde precisar que, conforme lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29622, el ejercicio del control ante decisiones discrecionales será evaluado por los resultados de los objetivos y metas planteadas.

Informe de Hito de Control N° 11122-2021-CG/MPROY-SCC de 14 de junio de 2021.

- Hito de Control N° 7: "Avance en la Ejecución de las Intervenciones de la Cartera Salud, en el marco del contrato de Estado a Estado, a mayo de 2021", comunicado con el Oficio N° 000193-2021-CG/MPROY de 14 de junio de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 2

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CON ACCIONES	
Incumplimiento de las Fechas Claves y retraso en el avance de la ejecución del hospital de Chulucanas, podría afectar la culminación del proyecto en el plazo definido, generando costos adicionales e impactar en el logro de los objetivos del proyecto	 Oficio N° 00212-2022-ARCC/DE, de 25 de febrero de 2022. La Entidad comunicó las acciones adoptadas, adjuntando la siguiente documentación: Nota de Elevación N° 17-2022-ARCC/DEA de 25 de febrero de 2022. Nota de Elevación N° 004-2022-ARCC/DE/DISS de 10 de enero de 2022. Informe N° 001-2022-ARCC-DE-DISS-ALR de 7 de enero de 2022. 	A la fecha de suscrición del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que su estado corresponde a: situación adversa con acciones.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
	Informe N° 001-2022-ARCC-DE-DISS-ALR de 7 de enero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 3486-2022-CG/MPROY-SCC de 22 de abril de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000093-2022-CG/MPROY de 25 de abril de 2022.	
	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. 	
	 Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: CON ACCIONES	
Modificación de Fechas Claves para la ejecución del hospital de Chulucanas conllevaría a no contar con el servicio de asistencia técnica especializada en las actividades de instalación del equipamiento médico y hospitalario, comisionamiento, entrega del hospital nuevo, y cierre comercial; incumpliendo el alcance del servicio que debe prestar el UKDT para lograr el objetivo del proyecto	 Oficio N° 00212-2022-ARCC/DE, de 25 de febrero de 2022. La Entidad comunicó las acciones adoptadas, adjuntando la siguiente documentación: Nota de Elevación N° 17-2022-ARCC/DEA de 25 de febrero de 2022. Nota de Elevación N° 004-2022-ARCC/DE/DISS de 10 de enero de 2022. Informe N° 001-2022-ARCC-DE-DISS-ALR de 7 de enero de 2022. Informe N° 0016-2022-ARCC/DEA/UGMCEE de 18 de marzo de 2022. Informe N° 0016-2022-ARCC/DEA/UGMCEE de 18 de marzo de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 3486-2022-CG/MPROY-SCC de 22 de abril de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000093-2022-CG/MPROY de 25 de abril de 2022. Informe N° 001-2022-ARCC-DE-DISS-ALR de 7 de enero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 3486-2022-CG/MPROY-SCC de 22 de abril de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000093-2022-CG/MPROY de 25 de abril de 2022. Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022 la Subgerencia de Control de control de mayo de 2022 la Subgerencia de Control de 2022.	A la fecha de suscrición del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que su estado corresponde a: situación adversa con acciones.
	mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones	



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
	adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido.	
	 Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	

Informe de Hito de Control N° 19209-2021-CG/MPROY-SCC de 24 de setiembre de 2021.

- Hito de Control N° 8: "Avance en la Ejecución de las Intervenciones de la cartera Salud, en el marco del contrato de Estado a Estado, al mes de agosto de 2021", comunicado con el Oficio N° 000329-2021-CG/MPROY de 27 de setiembre de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 3
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: NO SUBSISTE	
Incumplimiento del Contrato Operativo en el aseguramiento para la culminación de la construcción y entrega de ocho (8) establecimientos de salud al mes de julio de 2021, afectaría el mejoramiento de las prestaciones del servicio de salud en las regiones afectadas por el Fenómeno del Niño.	 Adenda N° 02 al Contrato Operativo relativo a la Asesoría y Asistencia Especializada en la Gestión de la Implementación del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios, suscrito al 09 de setiembre de 2021. En la cláusula Décimo Novena de la Adenda N° 02, se establece que: "Las Partes acuerdan modificar el Anexo 04 del Contrato Operativo a fin de reflejar las fechas actualizadas aprobadas por la ARCC en la Línea de Base del Programa ARCC ()". Asimismo, en los apéndices de la citada Adenda, se incorpora dicha modificación como "Anexo 04 - Línea de base actual @ 05/07/21", manteniendo los hitos de la versión anterior (16 de julio de 2020) del referido Anexo 04, pero con porcentajes de avance modificados respecto a la Línea Base al 05 de julio de 2021; advirtiendo que, la medición del avance de la implementación de la cartera Salud, ya no se realizaría en base a número de establecimientos culminados (construcción o entrega), sino en base a un porcentaje de trabajo que se lograría a una fecha determinada (hitos). 	De la revisión realizada por la Comisión de Control a la Adenda N° 02, se advierte que los porcentajes de avance, para la cartera Salud, fueron modificados de la siguiente manera: Fecha



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: CON ACCIONES	
Incumplimiento de las fechas claves y retraso en la ejecución de actividades que forman parte de la ruta crítica de los hospitales de apoyo de Pomabamba y de Yungay, generaría el desplazamiento en la culminación de los hospitales, en el plazo establecido en el contrato NEC suscrito	Oficio N° 00186-2022-ARCC/DE, de 18 de febrero de 2022. La Entidad adjunta la siguiente documentación: Nota de Elevación N° 12-2022-ARCC/DEA de 17 de febrero de 2022. Nota de Elevación N° 005-2022-ARCC/DE/DISS de 10 de enero de 2022. Informe N° 004-2022-ARCC/DE/DISS-JACI de 7 de enero de 2022. Informe N° 00001-2022-ARCC/DE/DISS-PRGR de 6 de enero de 2022.	A la fecha de suscrición del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que su estado corresponde a: situación adversa con acciones.
	Informes N° 004-2022-ARCC/DE/DISS-JACI de 7 de enero de 2022 y N° 00001-2022-ARCC/DE/DISS-PRGR de 6 de enero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 3486-2022-CG/MPROY-SCC de 22 de abril de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000093-2022-CG/MPROY de 25 de abril de 2022.	
	Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido.	
	Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría.	



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: DESESTIMADA	
Aceptación de los hospitales temporales de contingencia de los hospitales de apoyo de Pomabamba y hospital de apoyo de Yungay, sin cumplir con todos los requisitos establecidos en el contrato NEC, afectaría la calidad en la prestación de los servicios de salud en los referidos establecimientos de salud, y además podría generar reajustes en el cálculo de penalidades aplicables	 Oficio N° 00186-2022-ARCC/DE, de 18 de febrero de 2022. La Entidad adjunta la siguiente documentación: Nota de Elevación N° 12-2022-ARCC/DEA de 17 de febrero de 2022. Nota de Elevación N° 005-2022-ARCC/DE/DISS de 10 de enero de 2022. Informe N° 004-2022-ARCC/DE/DISS-JACI de 7 de enero de 2022. Informe N° 00001-2022-ARCC/DE/DISS-PRGR de 6 de enero de 2022. Informes N° 004-2022-ARCC/DE/DISS-JACI de 7 de enero de 2022 y N° 00001-2022-ARCC/DE/DISS-PRGR de 6 de enero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 3486-2022-CG/MPROY-SCC de 22 de abril de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000093-2022-CG/MPROY de 25 de abril de 2022. 	De la revisión a la documentación remitida por la ARCC, se verificó las acciones e información complementaria que ambos Gerentes de Proyecto han implementado. En esa línea, se advierte que, para el caso de los dos hospitales temporales de contingencia, Pomabamba y Yungay, los respectivos Gerentes de Proyecto manifiestan que su funcionamiento se dio, cumpliendo lo establecido en la cláusula S410 Definición de Culminación Seccional del Contrato, no afectando la calidad de las prestaciones de los servicios de salud; agregando además que, los defectos u observaciones advertidos eran no sustanciales y no impedían el funcionamiento de los hospitales de contingencia. Se añade también que, se valoró la necesidad de dar atención de servicios médicos a la comunidad, considerando la coyuntura por la situación de pandemia. Señalando que, a la fecha se cuentan con hospitales de contingencia temporales, que brindan servicios médicos a la población y respaldado por los trabajos de mantenimiento del contratista por contrato. En esa línea, en ambos casos, los Gerentes de Proyecto recalcan que, el cumplimiento de la fecha clave SC-01 corresponde al 28 de abril de 2021 para el hospital de Pomabamba y el 29 de abril de 2021 para el hospital de Pomabamba y el 29 de abril de 2021 para el hospital de Pomabamba y el 29 de abril de 2021 para el hospital de Yungay; señalando, respectivamente, que se aplicarán las penalidades correspondientes. En tal sentido, tomando en cuenta la posición manifestada por los Gerentes de Proyecto de los Hospitales de Pomabamba y de Yungay; y, en mérito a lo dispuesto en el numeral 6.3.9.2 de la Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", modificada por la Resolución de Contraloría N° 264-2021-CG de 19 de noviembre de 2021, la Comisión de Control considera que el estado de la situación adversa es Desestimada; lo cual corresponde en los casos que los responsables de la dependencia no van a implementar alguna acción respecto a la situación adversa, asumiendo las consecuencias de dicha



Informe de Hito de Control N° 19222-2021-CG/MPROY-SCC de 24 de setiembre de 2021.

- Hito de Control N° 9: "Avance en la Ejecución de las Intervenciones de la cartera Educación, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de agosto de 2021", comunicado con el Oficio N° 000332-2021-CG/MPROY de 27 de setiembre de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 3
- Número de situaciones adversas que subsisten: 3

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CON ACCIONES	
Incumplimiento en la fecha de culminación de las 15 intervenciones que conforman el Paquete 1 de la cartera Educación, afectaría el inicio de la prestación del servicio educativo en dichas instituciones educativas, generando incertidumbre respecto a la fecha de culminación y entrega de los referidos proyectos.	 Oficio Nº 000207-2022-ARCC/DE de 23 de febrero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022. Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	A la fecha de suscrición del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: CON ACCIONES	
Incumplimiento en la entrega de diseño de las 11 instituciones educativas que conforman el Paquete 7 de la cartera Educación, generaría retraso en la entrega de la obra civil, situación que afectaría la prestación del servicio educativo en las fechas previstas por la ARCC.	 Oficio Nº 000207-2022-ARCC/DE de 23 de febrero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022. Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. 	A la fecha de suscrición del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
	Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría.	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: CON ACCIONES	
Aceptación de los estudios detallados de sitio para las instituciones educativas: I.E. N° 14032 (Catacaos, Piura) e I.E. N° 517 (Sullana, Piura), sin considerar la evaluación estructural de las edificaciones colindantes, generaría deficiencias en el proceso constructivo de la obra y afectaciones en dichas edificaciones, lo que impactaría en el incremento del costo y plazo para la entrega de los referidos proyectos.	 Oficio Nº 000207-2022-ARCC/DE de 23 de febrero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022. Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	A la fecha de suscrición del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.



Informe de Hito de Control N° 24070-2021-CG/MPROY-SCC de 23 de noviembre de 2021.

- Hito de Control N° 10: "Avance en la Ejecución de las Intervenciones de la Cartera Salud, en el marco del contrato de Estado a Estado, al mes de octubre de 2021", comunicado con el Oficio N° 000429-2021-CG/MPROY de 24 de noviembre de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CON ACCIONES	
Retraso en el cumplimiento de las fechas claves y retraso en el avance de los proyectos "Hospital de apoyo de Sullana II-2" y "centro de salud de Pósope Alto I-3", afectaría la culminación de los mismos, conforme a los plazos establecidos en el contrato	Oficio N° 00186-2022-ARCC/DE, de 18 de febrero de 2022. La Entidad adjunta la siguiente documentación: Nota de Elevación N° 12-2022-ARCC/DEA de 17 de febrero de 2022. Nota de Elevación N° 014-2022-ARCC/DE/DISS de 14 de febrero de 2022. Informe N° 00001-2022-ARCC/DE/DISS-JMEV de 7 de enero de 2022.	A la fecha de suscripción del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.
NEC suscrito	 Informe N° 00001-2022-ARCC/DE/DISS-JMEV de 7 de enero de 2022, cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022. 	
	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458- 2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. 	
	 Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	



Informe de Hito de Control N° 29265-2021-CG/MPROY-SCC de 15 de diciembre de 2021.

- Hito de Control N° 11: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la cartera Soluciones Integrales, en el marco del contrato de Estado a Estado, al mes de noviembre de 2021", comunicado con el Oficio N° 000463-2021-CG/MPROY de 16 de diciembre de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CON ACCIONES	
Demora en la obtención de certificaciones ambientales (IGAPRO) y arqueológica (PROMA), afecta el inicio de obra de los proyectos río La Leche y río Motupe	 Oficio N° 00238-2022-ARCC/DE, de 4 de marzo de 2022. La Entidad remite la siguiente documentación, con la cual informa las acciones adoptadas con relación a la situación adversa: Nota de Elevación N° 019-2022-ARCC/DEA de 4 de marzo de 2022. Nota de Elevación N° 001-2022-ARCC/DE/DSI de 4 de enero de 2022. Informe N° 0173-2021-ARCC/DE/DSI/CGRC de 30 de diciembre de 2021. 	A la fecha de suscripción del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.
	Cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 4 del Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022.	
	Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido.	
	 Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	



Informe de Hito de Control N° 30627-2021-CG/MPROY-SCC de 29 de diciembre de 2021.

- Hito de Control N° 12: "Avance del Servicio de Asistencia Técnica, en el marco del contrato de Estado a Estado, al mes de noviembre de 2021", comunicado con el Oficio N° 000487-2021-CG/MPROY de 29 de diciembre de 2021.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 2

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CON ACCIONES	
Incumplimiento de la Línea Base (Anexo 04 del Contrato Operativo), genera retraso en la implementación de las intervenciones de las carteras Educación, Salud y Soluciones Integrales; situación que generaría que no todas las intervenciones del Programa ARCC reciban el servicio de asistencia técnica por UKDT y afectación en la prestación de los servicios de educación y salud.	Oficio N° 000270-2022-ARCC/DE de 17 de marzo de 2022. La entidad mediante el informe N° 0015-2022-ARCC/DEA/UGMCEE de 11 de marzo de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 30627-2021-CG/MPROY-SCC (Hito de Control N° 12) y otros cuestionamientos vinculados con estas. Cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 5 del Informe de Hito de Control N° 4020-2022-CG/MPROY-SCC de 15 de julio de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000153-2022-CG/MPROY de 18 de julio de 2022.	A la fecha de suscripción del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: CON ACCIONES	
Retraso en la procura para la implementación de las intervenciones de las carteras Soluciones Integrales, generaría que UKDT no brinde el servicio de asistencia técnica a la mayor cantidad de actividades para la implementación de los proyectos que conforman la cartera de Soluciones Integrales	Oficio N° 000270-2022-ARCC/DE de 17 de marzo de 2022. La entidad mediante el informe N° 0015-2022-ARCC/DEA/UGMCEE de 11 de marzo de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 30627-2021-CG/MPROY-SCC (Hito de Control N° 12) y otros cuestionamientos vinculados con estas. Cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 5 del Informe de Hito de Control N° 4020-2022-CG/MPROY-SCC de 15 de julio de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000153-2022-CG/MPROY de 18 de julio de 2022.	A la fecha de suscripción del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.



Informe de Hito de Control N° 733-2022-CG/MPROY-SCC de 31 de marzo de 2022.

- Hito de Control N° 13: "Avance de las intervenciones I.E: Nº 88232 "Nuestra Virgen María" e I.E: Nº 89008 "Andrés Avelino Cáceres" que se ejecutan en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de marzo de 2022", comunicado con el Oficio N° 000074-2022-CG/MPROY de 1 de abril de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 4
- Número de situaciones adversas que subsisten: 4

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CON ACCIONES	
Inconsistencia entre el "informe de evaluación estructural" del expediente técnico final y los trabajos ejecutados en las juntas de las edificaciones rehabilitadas y reforzadas de la I.E. N° 89008 "Andres Avelino Cáceres", podría generar daños estructurales y afectación a la población educativa ante eventos sísmicos.	Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Oficio N° 00545 2023 ARCC/DE, de 21 de mayo de 2020.	A la fecha de suscripción del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.
	 Oficio N° 00515-2022-ARCC/DE, de 31 de mayo de 2022. La Entidad remite la siguiente documentación, con la cual informa las acciones adoptadas con relación a la situación adversa: Memorando N° 226-2022-ARCC/GG de 5 de mayo de 2022. Memorando N° 242-2022-ARCC/GG de 12 de mayo de 2022. Informe N° 144-2022-ARCC/DE/DISE-TECA de 27 de abril de 2022. 	
	Cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 5 del Informe de Hito de Control N° 4020-2022-CG/MPROY-SCC de 15 de julio de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000153-2022-CG/MPROY de 18 de julio de 2022.	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: CON ACCIONES	
Falta de junta de separación sísmica entre las edificaciones nuevas de la I.E. N° 89008 "Andrés Avelino Cáceres", incumple lo establecido en la norma técnica E.030 "diseño sismorresistente" del reglamento nacional de edificaciones, lo que ocasionaría daños estructurales en dichas edificaciones ante eventos sísmicos.	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. 	A la fecha de suscripción del presente informe, la ARCC no ha remitido información adicional, por lo que la situación adversa tiene como estado: con acciones.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
	Oficio N° 00515-2022-ARCC/DE, de 31 de mayo de 2022. La Entidad remite la siguiente documentación, con la cual informa las acciones adoptadas con relación a la situación adversa: - Memorando N° 226-2022-ARCC/GG de 5 de mayo de 2022. - Memorando N° 242-2022-ARCC/GG de 12 de mayo de 2022. - Informe N° 144-2022-ARCC/DE/DISE-TECA de 27 de abril de 2022. Cuya evaluación se encuentra detallado en el Apéndice N° 5 del Informe de Hito de Control N° 4020-2022-CG/MPROY-SCC de 15 de julio de 2022, elaborado por la Comisión de Control y comunicado a la ARCC mediante el Oficio N° 000153-2022-CG/MPROY de 18 de julio de 2022.	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: CON ACCIONES	
Ausencia del supervisor de calidad y SSOMA durante parte de la ejecución de las obras civiles de las I.E. N° 88232 "Nuestra Virgen María" y N° 89008 "Andrés Avelino Cáceres", podría afectar la calidad de las citadas obras.	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Oficio N° 00515-2022-ARCC/DE, de 31 de mayo de 2022. La Entidad remite la siguiente documentación, con la cual informa las acciones adoptadas con relación a la situación adversa: Memorando N° 226-2022-ARCC/GG de 5 de mayo de 2022. Memorando N° 242-2022-ARCC/GG de 12 de mayo de 2022. Informe N° 144-2022-ARCC/DE/DISE-TECA de 27 de abril de 2022. 	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa con acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 4	ESTADO: CON ACCIONES	
El monto de la garantía de fiel cumplimiento no se corresponde al porcentaje del presupuesto estimado actualizado, lo que resultaría insuficiente ante un evento de incumplimiento de contrato.	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Oficio N° 00515-2022-ARCC/DE, de 31 de mayo de 2022. La Entidad remite la siguiente documentación, con la cual informa las acciones adoptadas con relación a la situación adversa: Memorando N° 226-2022-ARCC/GG de 5 de mayo de 2022. Memorando N° 242-2022-ARCC/GG de 12 de mayo de 2022. Informe N° 144-2022-ARCC/DE/DISE-TECA de 27 de abril de 2022. 	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa con acciones.



Informe de Hito de Control N° 3484-2022-CG/MPROY-SCC de 19 de abril de 2022.

- Hito de Control N° 14: "Avance de las Intervenciones 'I.E. N° 1556 Angelitos de Jesús' e 'I.E. N° 88104 María Parado de Bellido' que se ejecutan en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de marzo de 2022", comunicado con el Oficio N° 000088-2022-CG/MPROY de 20 de abril de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 3
- Número de situaciones adversas que subsisten: 3

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Incumplimiento de los documentos técnicos respecto al tratamiento de las juntas entre tabiques y columnas en las edificaciones de la I.E. N° 88104 "María Parado de Bellido", generaría daños estructurales ante eventos sísmicos y en consecuencia afectación a la población educativa.	• Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido.	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.
	 Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES	
Falta de junta de separación sísmica entre el módulo "C" y el módulo "I" de la I.E. N° 88104 "María Parado de Bellido", ocasionaría daños estructurales en dichas edificaciones ante eventos sísmicos.	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: SIN ACCIONES	
Falta de sustento del rubro "servicios" correspondiente a la valorización del mes de diciembre de 2021 del paquete 3 de la cartera educación, afectaría el presupuesto del proyecto a favor del contratista gestor.	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.

Informe de Hito de Control N° 3486-2022-CG/MPROY-SCC de 22 de abril de 2022.

- Hito de Control N° 15: "Avance del Centro de Salud Limón de Porcuya I-3 que se ejecuta en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de marzo de 2022", comunicado con el Oficio N° 000093-2022-CG/MPROY de 25 de abril de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: CORREGIDA	
Falta de sustento del rubro "costo determinado-obra", correspondiente a la valorización del mes de enero de 2022 del Centro de salud Limón de Porcuya I-3, incumpliendo las condiciones contractuales; afectaría el presupuesto del proyecto a favor del Contratista Gestor.	 Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido. La entidad no ha informado las acciones correctivas; sin embargo, en el marco del seguimiento que se realiza al proyecto, de la revisión de la información registrada en la plataforma ACONEX se advirtieron las siguientes comunicaciones: 	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas. Sin embargo, en el marco del seguimiento que se realiza al proyecto, de la revisión de la información registrada en la plataforma ACONEX se advierte que, el Gerente de Proyecto ha solicitado al Contratista Gestor los documentos de sustento (facturas o comprobantes de pago) por los paquetes de trabajo subcontratados y ejecutados en el mes de enero de 2022. El Contratista Gestor ha remitido la información solicitada por el Gerente de Proyecto. El estado de la situación adversa es Corregida.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
	 RCSLP-ARCC-HV-CGP-01328 de 5 de mayo de 2022, remitido adjunto a la comunicación en Aconex ARCC1-EC-PCOM-027194. El Gerente de Proyecto solicitó al Contratista Gestor que presente el "Registro de Cuentas Actualizado de pagos del costo determinado" para la valorización correspondiente al mes de enero de 2022; lo que incluye el detalle de los comprobantes (facturas o boletas de pago) de los trabajos ejecutados en dicho mes. HV-CR316-3285-05/22 de 7 de mayo de 2022, remitido mediante la comunicación en Aconex HVCSA-EC-CCom-003212, el Contratista Gestor remitió al Gerente de Proyecto el "Registro de cuentas y pagos Enero CS Limón de Porcuya", adjuntando las facturas o comprobantes de pago de los paquetes de trabajo ejecutados en el mes de enero de 2022. RCSLP-ARCC-HV-CGP-01353 de 12 de mayo de 2022, remitido adjunto a la comunicación Aconex ARCC1-EC-PCom-028002, el Gerente de Proyecto comunicó al Contratista Gestor, que ha tomado conocimiento de la información recibida en relación al registro de cuentas actualizado al mes de enero de 2022. En dicha comunicación el Gerente de Proyecto señaló que, después de la evaluación realizada por el Ingeniero Especialista en Costos, se concluyó que, para el mes de enero de 2022, aun no cuentan con algunos comprobantes de pago de los subcontratistas considerados en los trabajos aceptados; motivo por el cual, comunicó que ha procedido a desestimar en la valorización del mes de abril 2022, el monto de S/ 248 573,04 	Sin perjuicio de lo expuesto, es importante señalar que, la evaluación de las acciones correctivas adoptadas por el Gerente de Proyecto, están relacionadas únicamente a la presentación de los documentos de sustento por parte del Contratista Gestor; sin embargo, la Comisión de Control no ha evaluado ni valida los cálculos realizados por el Gerente de Proyecto para determinar el "costo determinado" y el "costo desestimado". Lo cual podría ser materia de evaluación en acción de control posterior.
0	más IGV.	
Falta de ensayos de impacto para el vidrio laminado en mamparas En áreas de riesgo e instalación de tablero eléctrico en el cuarto CF-107 sin cumplir los espacios mínimos, afectarían las condiciones de calidad y seguridad del establecimiento de salud durante su operación.	Con el Oficio N° 000105-2022-CG/MPROY de 5 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos solicitó a la ARCC que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00458-2022-ARCC/DE, de 11 de mayo de 2022, solicitó una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales al plazo otorgado, es decir, hasta el 27 de mayo de 2022, a fin de dar respuesta a lo requerido.	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.
	 Con el Oficio N° 000108-2022-CG/MPROY de 13 de mayo de 2022, la Subgerencia de Control de Megaproyectos otorgó a la ARCC la ampliación de plazo solicitada para que comunique las acciones adoptadas, con relación a las situaciones adversas comunicadas a través de los informes de hito de control. En respuesta, la ARCC, mediante el Oficio N° 00573-2022-ARCC/DE, de 10 de junio de 2022, señala que se encuentra recabando la información necesaria a fin comunicar las acciones pertinentes a la Contraloría. 	



Informe de Hito de Control N° 3654-2022-CG/MPROY-SCC de 23 de mayo de 2022.

- Hito de Control N° 16: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Educación, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de abril de 2022", comunicado con el Oficio N° 000109-2022-CG/MPROY de 23 de mayo de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 3
- Número de situaciones adversas que subsisten: 3

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Incumplimiento en la gestión de las notificaciones de alerta temprana (NAT) respecto al posible deterioro del terraplén culminado para las losas deportivas en la I.E. "Cap FAP José Abelardo Quiñones" (paquete 9), generaría el reconocimiento de retrabajos para cumplir las condiciones técnicas establecidas en el expediente técnico necesarias para realizar el encofrado y vaciado de concreto, lo que incrementaría los costos del proyecto.	Oficio N° 000793-2022-ARCC/DE de 7 de julio de 2022. La entidad mediante el informe N° 133-2022-ARCC/DE/DISE-FMLI de 4 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3654-2022-CG/MPROYSCC (Hito de Control N° 16) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES	
Demora del Gerente de Proyecto, para la evaluación del impacto en el costo y plazo como efecto de los eventos compensables aceptados, podría liberar al contratista de la aplicación de penalidades por el retraso en el cumplimiento de la fecha clave 03: "Entrega de la Obra Civil"; asimismo, el retraso en la ejecución de la obra genera incertidumbre en la fecha de culminación de la I.E. N° 005 "Tarcilla de Jesús Granda Mora" y la I.E. N° 094 "Soterito López Espinoza" que conforman el paquete 5.	Oficio N° 000793-2022-ARCC/DE de 7 de julio de 2022. La entidad mediante el informe N° 133-2022-ARCC/DE/DISE-FMLI de 4 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3654-2022-CG/MPROYSCC (Hito de Control N° 16) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: SIN ACCIONES	
Incumplimiento de las normas SSOMA en la ejecución de las I.E. N° 005 "Tarcilla de Jesús Granda Mora" y la I.E. N° 094 "Soterito López Espinoza" que conforman el paquete 5, podría generar accidentes laborales; asimismo, la no aplicación de penalidades por dicho incumplimiento, permitiría al consorcio GCZ – ORIÓN recibir el incentivo denominado "seguridad y salud" pese a que viene ejecutando la obra en condiciones inseguras.	Oficio N° 000793-2022-ARCC/DE de 7 de julio de 2022. La entidad mediante el informe N° 133-2022-ARCC/DE/DISE-FMLI de 4 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3654-2022-CG/MPROYSCC (Hito de Control N° 16) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.



Informe de Hito de Control N° 3733-2022-CG/MPROY-SCC de 2 de junio de 2022.

- Hito de Control N° 17: "Avance de los centros de salud San Miguel de El FAIQUE I-4 y Castilla I-4 que se ejecutan en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de abril de 2022", comunicado con el Oficio N° 000118-2022-CG/MPROY de 2 de junio de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 2

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
La apertura de ventanas hacia el interior en corredor considerado como ruta de evacuación, en el centro de salud Castilla I-4, representa una obstrucción para la correcta evacuación de personas; impidiendo el libre tránsito en caso de acontecer un siniestro o emergencia.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES	
El sistema de drenaje implementado en el centro de salud Castilla I-4 considera la evacuación y descarga de las aguas pluviales hacia la vía pública, inobservando las disposiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, lo que afectaría el Medio Ambiente y la infraestructura de la vía pública.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.

Informe de Hito de Control N° 3803-2022-CG/MPROY-SCC de 16 de junio de 2022.

- Hito de Control N° 18: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Educación, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de mayo de 2022", comunicado con el Oficio N° 000127-2022-CG/MPROY de 16 de junio de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 4
- Número de situaciones adversas que subsisten: 4

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Construcción de losas macizas de concreto armado acopladas a las edificaciones ejecutadas en la I.E. N° 80892 "Los Pinos" y la I.E. N° 80382 "Carlos A. Olivares", incumple lo establecido en la memoria de cálculo de estructuras, circunstancia que generaría daños estructurales ante eventos sísmicos y afectación a la población estudiantil.	Oficio N° 000797-2022-ARCC/DE de 8 de julio de 2022. La entidad mediante el informe N° 147-2022-ARCC/DE/DISE-PARE-GP de 1 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3803-2022-CG/MPROY-SCC (Hito de Control N° 18) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES	
El coeficiente básico de reducción de fuerza sísmica (RO) utilizado en el análisis sísmico de las edificaciones de las I.E. N° 80892 "Los Pinos", I.E. N° 80382 "Carlos A. Olivares" e I.E. N° 80669, incumple lo establecido en la norma técnica E.030 "Diseño Sismorresistente" del Reglamento Nacional de Edificaciones, generaría el sobredimensionamiento de los elementos estructurales, lo que impactaría en el costo determinado.	Oficio N° 000797-2022-ARCC/DE de 8 de julio de 2022. La entidad mediante el informe N° 147-2022-ARCC/DE/DISE-PARE-GP de 1 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3803-2022-CG/MPROYSCC (Hito de Control N° 18) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: SIN ACCIONES	
Incumplimiento de las normas SSOMA en la ejecución de la I.E. Nº 80382 "Carlos A. Olivares y la I.E. Nº 80892 "Los Pinos" del paquete 2 de la Cartera Educación, generaría accidentes laborales.	Oficio Nº 000797-2022-ARCC/DE de 8 de julio de 2022. La entidad mediante el informe Nº 147-2022-ARCC/DE/DISE-PARE-GP de 1 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3803-2022-CG/MPROY-SCC (Hito de Control N° 18) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 4	ESTADO: SIN ACCIONES	
Demora del Dispute Adjudication Board (DAB) en la emisión de su "decisión", en relación a los eventos compensables contenidos en la sumisión N° 1 – Demanda Integrada, impide tener certeza de las fechas claves y el costo total de las obras, lo que aplazaría la culminación del cierre comercial de los proyectos que conforman el paquete 2 de la Cartera Educación.	Oficio N° 000797-2022-ARCC/DE de 8 de julio de 2022. La entidad mediante el informe N° 147-2022-ARCC/DE/DISE-PARE-GP de 1 de julio de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a las situaciones adversas mencionadas en el Informe de Hito de Control N° 3803-2022-CG/MPROYSCC (Hito de Control N° 18) y otros cuestionamientos vinculados con estas.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.



Informe de Hito de Control N° 3961-2022-CG/MPROY-SCC de 7 de julio de 2022.

- Hito de Control N° 19: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Salud, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de mayo de 2022", comunicado con el Oficio N° 000146-2022-CG/MPROY de 8 de julio de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 2

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Pago sin sustento del "Costo Determinado" de las valorizaciones de abril y mayo de 2022, correspondientes a la intervención "Hospital de Apoyo Sullana II-2"; afectaría el presupuesto del proyecto, incrementando el monto de la tarifa (fee) a favor del Contratista Gestor y no permite comprobar si el Contratista Gestor cumplió con el pago a los subcontratistas.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES	
La no aplicación de penalidades al Consorcio OHL – HV ante infracciones graves y muy grave a las normas de seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del Hospital de Apoyo Sullana II-2, advertidas por la Supervisión de Calidad y SSOMA; no coadyuva a incentivar el cumplimiento de dichas normas, a efectos de salvaguardar la integridad física y salud de los trabajadores	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.

Informe de Hito de Control N° 3962-2022-CG/MPROY-SCC de 8 de julio de 2022.

- Hito de Control N° 20: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Salud, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de mayo de 2022", comunicado con el Oficio N° 000149-2022-CG/MPROY de 8 de julio de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 2

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Pago sin sustento del "Costo Determinado" de las valorizaciones de marzo y abril de 2022, correspondientes a la intervención "Hospital de Apoyo Chulucanas II-1"; afectaría el presupuesto del proyecto, incrementando el monto de la tarifa (fee) a favor del contratista gestor y no permite comprobar si el contratista gestor cumplió con el pago a los subcontratistas	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES	
La no aplicación de penalidades al contratista gestor, ante infracciones graves a las normas de seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del hospital de apoyo Chulucanas II-1, advertidas por la Supervisión de Calidad y SSOMA; no coadyuva a incentivar el cumplimiento de dichas normas, a efectos de salvaguardar la integridad física y salud de los trabajadores	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.

Informe de Hito de Control N° 4015-2022-CG/MPROY-SCC de 15 julio de 2022.

- Hito de Control N° 21: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Educación, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de junio de 2022" - Proyecto "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) en el Marco del Contrato de Estado a Estado", comunicado con el Oficio N° 000152-2022-CG/MPROY de 18 de julio de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES		
Ejecución de actividades críticas identificadas en el plan de puntos de inspección (PPI), sin contar con la presencia del supervisor de calidad y SSOMA debido a la falta de notificación del contratista gestor, afectaría la calidad de las obras en la I.E. "María Auxiliadora" (distrito de Chulucanas) y la I.E. n° 14858 "Miguel Checa" (distrito Miguel Checa).	Oficio № 00939-2022-ARCC/DE de 9 de agosto de 2022. La Entidad mediante el informe № 176-2022-ARCC/DE/DISE-JGRLM de 3 de agosto de 2022, informa sobre las acciones realizadas por la ARCC respecto a la situación adversa mencionada en el Informe de Hito de Control № 4015-2022-CG/MPROY-SCC (Hito de Control № 21) y otros cuestionamientos vinculados con ésta.	La información remitida por la Entidad se encuentra en evaluación por parte de la Comisión de Control, por lo que su estado corresponde a: situación adversa sin acciones.	



Informe de Hito de Control Nº 4020-2022-CG/MPROY-SCC de 15 julio de 2022.

- Hito de Control N° 22: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Educación, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de junio de 2022", comunicado con el Oficio N° 000153-2022-CG/MPROY de 18 de julio de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES		
La resistencia a la tracción por flexión del muro del cerco perimétrico a rehabilitar de la I.E. N° 15027 "Amauta" (Sullana, Piura), incumple lo establecido en la norma técnica E.070 "Albañilería" del Reglamento Nacional de Edificaciones, lo que ocasionaría su colapso ante eventos sísmicos poniendo en peligro a la población estudiantil.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	

Informe de Hito de Control N° 4181-2022-CG/MPROY-SCC de 4 de agosto de 2022.

- Hito de Control N° 23: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Salud, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", comunicado con el Oficio N° 000167-2022-CG/MPROY de 4 de agosto de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES		
La no aplicación de penalidades, por infracciones a las normas SSOMA calificadas como "graves" por la supervisión, permitiría que el contratista gestor – Consorcio Suyay II (paquete 8 de la Cartera Salud) persista en el incumplimiento de dichas normas, lo que afectaría la integridad física y salud de los trabajadores en la ejecución del Hospital de Apoyo Cascas II-1.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	



Informe de Hito de Control N° 4194-2022-CG/MPROY-SCC de 5 de agosto de 2022.

- Hito de Control N° 24: "Avance en la ejecución del "Centro de Salud Pósope Alto I-3", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", comunicado con el Oficio N° 000169-2022-CG/MPROY de 5 de agosto de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 3
- Número de situaciones adversas que subsisten: 3

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES		
Pago sin sustento del "costo determinado" de las valorizaciones del mes de abril y de mayo de 2022, correspondiente a la intervención "Centro de Salud Pósope Alto I-3"; no permite comprobar si el contratista gestor cumplió con el pago a los subcontratistas, lo que generaría reclamos y/o paralizaciones de obra.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 2	ESTADO: SIN ACCIONES		
La no aplicación de penalidades, por infracciones a las normas ssoma calificadas como "graves" por la supervisión, permitiría que el Contratista Gestor – Consorcio OHL-HV (Paquete 6 de la cartera Salud) persista en el incumplimiento de dichas normas, lo que afectaría la integridad física y salud de los trabajadores en la ejecución del "Centro de Salud Pósope I-3"	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	
SITUACIÓN ADVERSA N° 3	ESTADO: SIN ACCIONES		
Barreras arquitectónicas restringen el ingreso de personas con movilidad reducida a la UPSS de tuberculosis del "Centro de Salud de Pósope Alto I-3", lo que afectaría la prestación universal de los servicios de salud.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	



I Informe de Hito de Control N° 4312-2022-CG/MPROY-SCC de 16 de agosto de 2022.

- Hito de Control N° 25: "Avance en la ejecución de las intervenciones del Paquete 8 de la Cartera Educación, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", comunicado con el Oficio N° 000183-2022-CG/MPROY de 18 de agosto de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 1
- Número de situaciones adversas que subsisten: 1

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Trabajos de rellenos trasdós de los gaviones en los sectores 1 y 2 de la institución educativa N° 20653 "San Juan Bautista" (Huarochirí, Lima), incumple lo establecido en la norma E.050 "suelos y cimentaciones" del reglamento nacional de edificaciones, situación que podría afectar la estabilidad del talud generando asentamientos y/o deslizamientos debido a las cargas de tráfico vehicular, poniendo en riesgo a la población estudiantil.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.

Informe de Hito de Control N° 4346-2022-CG/MPROY-SCC de 19 de agosto de 2022.

- Hito de Control N° 26: "Avance en la ejecución de las intervenciones de la Cartera Soluciones Integrales, en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", comunicado con el Oficio N° 000186-2022-CG/MPROY de 22 de agosto de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 0
- Número de situaciones adversas que subsisten: 0

Informe de Hito de Control N° 4350-2022-CG/MPROY-SCC de 19 de agosto de 2022.

- Hito de Control N° 27: "Avance en la ejecución del "Hospital de Apoyo de Casma II-1", que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", comunicado con el Oficio N° 000188-2022-CG/MPROY de 22 de agosto de 2022.
- Número de situaciones adversas identificadas: 3
- Número de situaciones adversas que subsisten: 3

SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD
SITUACIÓN ADVERSA Nº 1	ESTADO: SIN ACCIONES	
Notificación de obras defectuosas (NOD) advertidas por la Supervisión de calidad y SSOMA respecto actividades que forman parte de la subestructura (baja resistencia a la compresión del grout del aislador sísmico) impacta en la ruta crítica del proyecto, lo que generaría el aplazamiento de la fecha de culminación de la obra y en consecuencia el inicio de operaciones del establecimiento de salud.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.

Control Concurrente a la a la "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) en el marco del Contrato de Estado a Estado".



SUMILLA	ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD	
SITUACIÓN ADVERSA N° 2	ESTADO: SIN ACCIONES		
Pago sin sustento del "costo determinado" de la valorización del mes de abril de 2022, correspondiente a la intervención "Hospital de Apoyo Recuay II-1"; no permite comprobar si el Contratista Ggestor cumplió con el pago a los subcontratistas, lo que generaría reclamos y/o paralizaciones de obra.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	
SITUACIÓN ADVERSA Nº 3	ESTADO: SIN ACCIONES		
La no aplicación de penalidades, por infracciones a las normas SSOMA calificadas como "grave" y "muy grave" por la Supervisión, permitiría que el contratista gestor – consorcio Suyay II (paquete 7 de la cartera Salud), persista en el incumplimiento de dichas normas, lo que afectaría la integridad física y salud de los trabajadores en la ejecución del Hospital de Apoyo Recuay ii-1.	-	La Entidad no ha informado respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas.	







Firmado digitalmente por PALACIOS PEREZ Rafael Ignacio FAU 20131378972 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25-08-2022 11:50:51 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Lince, 25 de Agosto de 2022

OFICIO N° 000190-2022-CG/MPROY

Señor

Robert López López

Director Ejecutivo

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Jr. Santa Rosa 247 - Edificio Rímac III, Piso 3

Lima/Lima/Cercado de Lima

Asunto

: Notificación de Informe de Hito de Control N° 4391-2022-CG/MPROY-SCC, en relación al servicio de Control Concurrente a la "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), en el marco del Contrato de Estado a Estado".

Referencia

- : a) Artículo 8° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
 - b) Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022.
 - c) Oficio N° 000014-2022-CG/GCMEGA de 13 de enero de 2022.

Me dirijo a usted, en el marco de la normativa de las referencias a) y b), que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan. En ese sentido, mediante el documento de la referencia c), esta Entidad Fiscalizadora Superior acreditó a la Comisión de Control para la realización del Servicio de Control Simultáneo en la modalidad de Control Concurrente.

Sobre el particular, como resultado de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control N° 28: "Avance en la ejecución del Hospital de Apoyo de Casma II-1, que se realiza en el marco del Contrato de Estado a Estado, al mes de julio de 2022", le comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas, las cuales se encuentran contenidas en el Informe de Hito de Control N° 4391-2022-CG/MPROY-SCC de 24 de agosto de 2022, cuya copia se adjunta en setenta y nueve (79) folios.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control de la Subgerencia de Control de Megaproyectos, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la notificación del presente informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva, para cuyo efecto puede dirigirse a la Mesa de Partes de la Contraloría General de la República, ubicada en Jr. Camilo Carrillo N° 114, Jesús María, Lima-Perú, o mediante el sistema de la Mesa de Partes Virtual vía el siguiente enlace: https://mesadepartesvirtual.contraloria.gob.pe/mpvirtual.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,
Documento firmado digitalmente

Rafael Palacios Pérez

Subgerente de Control de Megaproyectos Contraloría General de la República

(RPP/ems)

Nro. Emisión: 02560 (L334 - 2022) Elab:(U62843 - L334)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la - República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: PRJXVXK



Notificacion de Registro en Sistema de Tramite Documentario

Mesa de partes virtual - ARCC <mesadepartesvirtual@rcc.gob.pe>

Jue 25/08/2022 14:56

Para: María Cusihuaman Torres <mcusihuaman@contraloria.gob.pe>
CC: mesadepartesvirtual@rcc.gob.pe <mesadepartesvirtual@rcc.gob.pe>

① 1 archivos adjuntos (37 KB) 202218491.pdf;

Estimado usuario,

Hemos registrado su solicitud en nuestro Sistema de Información de Trámite Documentario con el siguiente número:

Registro N° 202218491

Para el seguimiento de su registro sírvase a visitar la siguiente página:

https://www.rcc.gob.pe/2020/main-home/servicios/busqueda-de-expedientes/

Por lo tanto, remitimos en archivo adjunto la respectiva Hoja de trámite.

Atentamente,

Mesa de Partes Virtual de la ARCC



Datos Principales

Nro Registro : 202218491

Fecha/H de Registro : 20220825 14:58:04

Area Origen: ARCC - COORDINACION DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Fecha/H Derivo: 20220825 14:58:04

Nro de Referencia: 000190-2022-CG/MPROY

Institución : LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Remitente : LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Tipo Documento: OFICIO

Asunto

Notificación de Informe de Hito de Control N° 4391-2022-CG/MPROY-SCC, en relación al servicio de Control Concurrente a la "Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), en el marco del Contrato de Estado a Estado". (OF. N° 000190-2022-CG/MPROY)

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GG/OA/TDA	GG	1	20220825 14:58:04	000190- 2022- CG/MPROY	80		MESA DE PARTES DIGITAL	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Observaciones:

MESA DE PARTES DIGITAL

Referencias:

Indicaciones:

01.ACCION NECESARIA	02.ESTUDIO E INFORME	03.CONOCIMIENTO Y FINES	04.FORMULAR RESPUESTA
05.POR CORRESPONDERLE	06.TRANSCRIBIR	07.PROYECTAR DISPOSITIVO	08.FIRMAR Y/O REVISAR
09.ARCHIVAR	10.CONOCIMIENTO Y RESPUESTA/td>	11.PARA COMENTARIOS	